EL LITORAL

Año XX — No. 5419 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 22 de marzo de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA DECLARACION DE CHAMBERLAIN SERA HISTORICA

El gabinete se reunió hoy para considerar los puntos que abordará

CHECOESLOVAQUIA

LONDRES, 22. — El gabinete británico, conforme estaba anunciado, se reunió esta mañana. La reunión tiene por objeto decidir la política británica con respecto a Checoeslovaquia y España y preparar la declaración que el primer ministro, Nevillo Chamberlain, hará mañana en la Cámara de los Comunes.

Conferenciará Lord Halifax con Dino Grandi

[illegible]

"La comunidad debe estar preparada para su defensa"

LONDRES, 22. — En una reunión celebrada en el Caxton Hall por la Asociación Conservadora de San Jorge, la esposa del primer Lord del almirantazgo, dió lectura a un mensaje de su esposo, quién se halla convaleciente de un ataque de influenza, concebido en los siguientes términos: "Hemos sido testigos recientemente en la esfera de relaciones exteriores de acontecimientos que todos lamentamos y que demuestran que vivimos, no en una época en que la ley aumenta su dominio, sino más bien en otra de regresión en la cual algunas destacadas figuras del continente proclaman abiertamente el imperio de la fuerza. En un período así, es obligación de la comunidad estar preparada para su defensa con las únicas armas que pueden convencer a aquellos que confían tan sólo en el poder y en la espada y que no reconocen otra autoridad, que la de su fuerza". "Mientras proseguimos nuestra obra de armonía y cooperación [illegible] ...gran a Ginebra, nos colocaremos en posición de no sólo proteger las iras y las libertades de la vasta población del imperio sino también de prestar ayuda material y quizás decisiva a aquellos cuyas vidas y libertades se ven interrumpidas por la fuerza bruta de la agresión".

ES DELICADA LA SITUACION EN LITUANIA

Las medidas adoptadas hoy por el gobierno equivalen a un estado de sitio

KOVNO, 22. — Lituania ha notificado a Polonia que acepta la designación del ministro polaco en Riga, señor Horwaith, como ministro en Kovno.

Se realizaron anoche manifestaciones en Kovno

BERLIN, 22. — Informaciones recibidas de Kovno dicen que persiste la posibilidad y aunque [illegible]

[illegible]

LA CESACION DE AUSTRIA DE LA L. DE LAS NACIONES

Para los jurisconsultos se les presenta un difícil problema a resolver

ANTECEDENTES

VIENA, 22. — El Reich ha anunciado que habrá trabajo para obreros nazis y no nazis en obras nacionales, tales como construcciones de carreteras, puentes, etc. Se hace constar que se les dará trabajo a los obreros no nazis siempre que éstos no hayan sido señalados como autores de actos contra el actual gobierno.

Arrestos de altas personalidades

[illegible] ...movimiento monárquico austriaco.

El duque Ernesto, según se dice golpeó inadvertidamente en una oficina ferroviaria de Viena a un tablero de anuncios alemanes. Los demás miembros de la familia de los Hasburgos no han sido molestados.

También ha sido arrestado el príncipe Maximiliano Egon Fuerstenberg de 73 años de edad amigo íntimo del ex Kaiser Guillermo II. El príncipe Fuerstenberg pertenece a la más alta nobleza de Alemania y de Austria en cuyos dos países posee grandes propiedades de castillos. Se cree que Hitler decidirá perdonar al príncipe, quien actualmente ocupa una hacienda en una dependencia policial junto con otros tres monárquicos. Se permite a su esposa llevarle alimentos.

Entre otros arrestados figuran los jefes de las organizaciones semi militarizadas izquierdistas, ex general del ejército Teodoro Koerner, ex mayor del ejército Alejandro Eifler y también los ex dirigentes socialistas, ex alcaldes de Viena Karl Seitz y Karl Renner.

Entrega de armas de fuego

VIENA, 22. — La policía ha ordenado que en toda Austria sean entregadas a las policías todas las armas de fuego que estén en poder de particulares, como ser ametralladoras, fusiles, pistolas, [illegible]

[illegible]

LOS REBELDES LANZARON UN VIGOROSO ATAQUE EN HUESCA

AL NOROESTE DE DICHA CIUDAD ROMPIERON LAS LINEAS REPUBLICANAS

El ataque nacionalista fué iniciado a las 8.30 en un frente de 20 kilometros y avanzan hacia Lierta

LA LUCHA EN ARAGON

BURGOS, 22. — La broascasting local propaló la información siguiente: Comunican de Santander que el vapor "Rita García" que había sido capturado por los rojos y que se encontraba en un puerto inglés llegó allí.

Desembarco de fuerzas extranjeras

LONDRES, 22. — La embajada española recibió el siguiente telegrama de Barcelona: "Para la preparación de la actual ofensiva en el frente de Aragón, una considerable cantidad de material de guerra, unidades motorizadas, técnicos y soldados alemanes e italianos llegaron recientemente a puertos rebeldes [illegible]

[illegible]

...tiene destacada la legión extranjera, la us desde el domingo por la noche abrió incesantemente el fuego que lo mantuvo todo el día de ayer y parte de la noche para reanudarlo esta mañana con mayor intensidad, a fin de eliminar este gran obstáculo para la marcha de la legión sobre Gandesa. Los observadores neutrales que siguen desde esta ciudad atentamente el desarrollo de las operaciones creen que el avance hacia el mar se materialice tomando por base Alcañiz, mientras que la posición de Caspe sería su misión contener alejados a los republicanos de aquí [illegible]

[illegible]

...navarras al ataque penetrando en las primeras posiciones del enemigo. Esta operación tenía un doble propósito: relevar a Huesca de la presión que se ejercía sobre ella durante meses estuvo rodeada en más de la mitad de su extensión y presentar una saliente que penetrara en las líneas republicanas en forma de obligar al ejército de Pozas a retirarse de la margen norte del Ebro.

Las fortificaciones de los cañones de Huesca estaban situados al norte y al este de la ciudad en Bilinga y Sietamo, donde las líneas pasan a unos doscientos cuarenta metros de las murallas de Huesca.

Uno de los objetivos mejores del ataque era nivelar el camino secundario que lleva a Huesca, desde Jaca en la frontera francesa en Somport. Desde el intenso ataque sobre Huesca llevado por los republicanos en el último otoño la ciudad estaba virtualmente sitiada y los cañones de las fuerzas del general Pozas situados en Sibilia con sus fuegos desde atrás de Huesca obligaba a los nacionalistas a entrar y salir de la ciudad a través de trincheras profundas. Durante toda la mañana la artillería abatió las fortificaciones obteniendo el fuego un carácter particularmente intenso a medio día, justamente poco antes de que avanzaran las brigadas navarras. Cerca de ellas siguieron la de los voluntarios vascos compuestas por los refugiados del frente norte, quienes formaron sus batallones y llegaron recientemente al frente de Huesca con el propósito de ayudar a sus compañeros de casa.

La ciudad catalana más castigada ha sido Reus

MADRID, 22 — Una de las ciudades de Cataluña que más ha sufrido en los recientes bombardeos de la aviación nacionalista ha sido Reus. Contra esta importante ciudad, una de las más antiguas, cultas y laboriosas del territorio catalán, se ha ensañado la aviación enemiga y la ciudad llora en silencio los muertos, con singular entereza. Resultaron destruídas su biblioteca, una de sus glorias más preciadas, donde los hijos de Reus entraban en contacto con las obras maestras del pensamiento universal, y la sala de espectáculos, por cuyo escenario pasaron las obras culminantes del teatro Catalán y de todo el mundo.

Los repetidos ataques de la aviación rebelde fortaleció la moral de los habitantes de Reus, que hicieron que sus hijos intensifiquen su labor de defensa contra los bombardeos. Apenas se produjo la primera agresión, se constituyó en Reus una junta de defensa pasiva presidida por el alcalde. No habían pasado cuatro semanas cuando ya estaba terminado el primer refugio, modelo de perfección al que siguieron cuatro grandes refugios de escolares, tres más en el centro de la población y siete que están por terminarse, porque se trabaja con gran celeridad.

No se ha descuidado el menor detalle. Están perfectamente atendidos los servicios tan precisos como los dispensarios, salas de urgencia, servicios sanitarios y en general de higiene y, además, la seguridad de los refugiados. Toda esta labor se cumplió en menos de seis meses y, aparte de los refugios oficiales y particulares, se ha puesto en práctica el sistema de trincheras que tan buenos resultados prestara y con él se aminoraron mucho los efectos de las agresiones de la aviación nacionalista. Los servicios complementarios funcionan con perfecta regularidad. A cualquier hora del día o de la noche los equipos de defensa y salvamento se movilizan con rapidez. Las ambulancias, botiquines y servicios de urgencia contra incendios siempre están prontos para actuar lo antes posible y eficazmente. Merecen especial atención los servicios de incendio que, no sólo se han usado en los casos de agresión contra la ciudad, sino que extienden su labor a otros pueblos necesitados de auxilio y en ocasiones acudieron a los frentes para ayudar en el transporte de heridos. Los bomberos de Reus han asimilado las enseñanzas técnicas que constituyen un equipo destacado en estas funciones, contando con un hermoso material.

DESDE EL CANADA HASTA LA ARGENTINA DEBEN DEFENDERSE LAS INSTITUCIONES LIBRES

En ese sentido y sobre un proyecto alemán de restricción de prensa habló el decano de la escuela del periodismo de Colombia

"LAS PLAGAS NEGRAS"

WASHINGTON, 22. — El Senado recibió el proyecto de ley destinando mil millones de dólares para la realización del programa de construcciones navales del presidente Roosevelt que fué aprobado ayer por la Cámara de Representantes.

Se predice que su discusión dará lugar a un animado debate, especialmente cuanto se relaciona con la neutralidad en materia de política exterior así como también a la política naval del gobierno.

[illegible]

...El conferenciante, que dió a publicidad recientemente un mapa de la tierra para indicar la propagación de la "plaga negra" en la censura a diversos países del mundo se refirió al mismo diciendo: "Si los actos de paz periodísticos que proyecta el Dr. Dietrich llegaran a ser impuestos en los pocos países en los que aun subsisten libertades individuales e institucionales, el mapa del mundo aparecería tan negro como la época anterior al nacimiento del cristianismo. Para salvaguardarnos nosotros mismos, nuestro país y el hemisferio occidental de semejante peligro, se impone la necesidad de proteger y defender todas las instituciones libres desde el Canadá hasta la Argentina".

Expresó el señor Ackerman al comentar la declaración de Dietrich de que los pactos de no agresión periodística son indispensables para salvaguardar la paz mundial y en EE. UU. [illegible]

[illegible]

EL NUEVO LINEAMIENTO DE LA HISTORIA MODERNA

ROMA, 22. — El diario "Tribuna" publica un artículo de su redactor político, que en algunos círculos se interpreta como una declaración inspirada respecto a Checoeslovaquia en el que dice: "Si España arregló los problemas fronterizos con Francia por medio de tratados y las fronteras con Italia a pesar de los tratados, Alemania no tiene más territorio para formular reclamaciones ni más ciudadanos que liberar.

Las cuestiones fronterizas de las tres grandes potencias del continente europeo pueden considerarse definitivamente arregladas. Es este un gran signo del equilibrio definitivo de Europa. Ahora bien, el horizonte no quedará completamente despejado hasta que Europa pueda impedir que Rusia lo envenene empleando a Francia como medio. Italia tiene ahora fronteras con Alemania y con Francia. Alemania las tiene con Francia e Italia, Francia con Italia y Alemania y la Gran Bretaña con las tres potencias, lo mismo que aquellos que tienen fronteras por el mar. Es éste el nuevo lineamiento de la historia moderna por el cuál las cuatro grandes potencias occidentales tienen fronteras comunes que podrían señalar el principio de un nuevo orden, de una nueva historia". El artículo de referencia no tiene carácter oficial.

(Pasa a pág. 5, 5a. col.)

FUE RADICADA UNA DENUNCIA DE AGRESION

Es autor de la misma el caudillo oficialista Borella y acusa a un diputado y acompañantes

DETENCIONES

ROSARIO, 22. — El caudillo oficialista Juan Borella se ha presentado al Juez de Instrucción denunciando que el día 18 del corriente fué asaltado cerca de su domicilio situado en Tiro Suizo de cuyo distrito es la principal figura del partido en que milita. Según expresó en la policía un núcleo de personas encabezadas por el diputado Carlos Svezewska le habría agredido.

Hechas las averiguaciones policiales fueron detenidos los chauffeurs Francisco Sánchez y Antonio Russo y de inmediato Nicolás Nigro, comisario del mercado de abasto, Mirjo Fideni, secretario del comité Juan Cepeda que preside el legislador mencionado, Domingo Yampolski inspector del departamento del Trabajo, Raúl Mora y Antonio Desimbrovio, ambos empleados del mercado de abasto y Pascual Cruz. Todos ellos han presentado un escrito ante el Juez Dr. Borzone gestionándose en estos momentos la libertad bajo fianza.

Se trataría de una incidencia política. Según un legislador, los hechos no se han producido como los ha denunciado Borella, agregando que al pasar por la calle San Martín ellos escucharon un tiro y uno de sus acompañantes habría hecho disparos al aire con el fin de amedrentar a los supuestos agresores.

La incidencia sería motivada con la escisión existente en las filas del partido oficial.

Viaje del gobernador

ROSARIO, 22. — El domingo vendrá a esta el gobernador de la provincia Dr. Iriondo con sus ministros. Permanecerá pocas horas pués emprenderá viaje a Venado Tuerto con el fin de asistir a la inauguración de la exposición de granja.

En esta a la comitiva se agregarán el señor Natalio Ricardone presidente del banco de la provincia y varias otras personas.

Donación de Y. P. F.

ROSARIO, 22. — La dirección de Y. P. F. ha donado 5.000 pesos a la facultad de ciencias matemáticas con el fin de que se adquiera el material necesario destinado intensificar la enseñanza de explotación del petróleo nacional.

La facultad adquirirá con esos fondos instrumental que servirá para un meditado plan de enseñanzas sobre las industrias petroleras.

Descenso de temperatura

ROSARIO, 22. — Noticias que se reciben de la campaña hacen saber que los caminos están intransitables como consecuencia de las copiosas lluvias de los últimos días. Anoche descendió extraordinariamente la temperatura en todos los departamentos del sur.

Nuevos antecedentes de la maffia

ROSARIO, 22. — Con autorización del juez Dr. Ivancich los funcionarios de la división de investigaciones reunieron antecedentes de varios hechos cometidos aquí y en Córdoba y que permanecían en el misterio, con el fin de establecer si fueron perpetrados por elementos de la maffia.

Figura entre esos hechos la muerte del procurador Domingo Romano, crimen ocurrido en la madrugada del 29 de julio de 1930. Si bien el jefe de la división de investigaciones señor Nimo no suministra ningún detalle a ese respecto se sabe que esta tarde en presencia del Dr. Ivancich interrogará a varios maffiosos procesados con el fin de que respondan a las preguntas que van a formularse y para aclarar su situación en los hechos que se están investigando.

La policía no suministra ninguna información con respecto al proceso de la maffia, expresándose que las publicaciones podrían entorpecer en estos momentos las investigaciones que se vienen realizando.

Como dijimos Domingo Romano fué asesinado en 1930 en circunstancias que descendía de un coche de alquiler en la calle Corrientes entre Montevideo y Avenida Pellegrini para dirigirse a su domicilio situado en esta última arteria y señalado con el número 1379. Cuando se disponía a descender del coche dos sujetos le agredieron a balazos. Conducido a la Asistencia Pública, donde momentos después dejó de existir, declaró que desconocía a sus agresores. Antes de morir Romano confesó que debía tratarse de una venganza pues días antes había sido amenazado de muerte por Luis Vacas que alegaba ser hijo legítimo del millonario del mismo nombre que dejó una cuantiosa fortuna.

Romano se había presentado a la justicia sosteniendo que se trataba de herencia vacante. Ello dió lugar a un ruidoso proceso del que informó oportunamente la prensa de todo el país. Se recuerda ahora que se acusó como autor de la muerte de Romano al pistolero Salvador Lara, argentino de 34 años de edad cuando que un año después recobró su libertad por falta de pruebas. Desde 1931 ese proceso quedó paralizado cuando resurgió ahora sospechándose, no se sabe con qué fundamento, que fué obra de los maffiosos después de su fracasado golpe el autor de la muerte de Romano sería Juan Avena [illegible] asesinado hace dos años en esta ciudad.

La actividad política en el Uruguay

MONTEVIDEO, 22. — [illegible] en el gobierno del Dr. Terra, el partido que fué del Dr. Terra, el partido que ha proclamado Luis Alberto Herrera como candidato a los comicios presidenciales [illegible] con motivo del próximo domingo en [illegible]. El binomio presidencial estará integrado por los ingenieros Juan José de Arteaga y Garzón Cabrera. El candidato a presidente ingeniero Arteaga, ha hecho para la United Press las siguientes declaraciones: "Si el voto de mis conciudadanos me lleva a la presidencia de la república, como así son mis deseos, haré un gobierno de juiciosa administración, de probidad política y de respeto a todas las ideas y tendencias honorables de la democracia que reclama esta gran fuerza independiente que ha puesto su confianza en mi persona y que es el partido mencionado.

"En el órden interno me esforzaré por aplacar pasiones, por impulsar el trabajo y el progreso de la nación. En el orden externo procuraré allanar dificultades al comercio, especialmente el que mantenemos con los grandes países consumidores de nuestra producción tratando de suprimir, cuanto antes, las trabas dentro, naturalmente, del concepto más estricto de respeto a los respectivos convenios internacionales.

"Trabajo intenso, manejo ordenado y sano de las finanzas, delicadeza personal en el uso de las prerrogativas oficiales es lo menos que puede ofrecer desde el gobierno de la república el candidato triunfante del partido nacional que confío ha de ser con la ayuda de Dios y el sufragio de mis simpatizantes".

FUE AMPLIADO EL CREDITO AL TES. FRANCES

Se llegó al límite autorizado de 20.000 millones de francos

PARIS, 22 — El gabinete francés, en reunión celebrada esta mañana, acordó elevar hasta el límite legal de 5.000 millones de francos los préstamos del Banco de Francia al tesoro.

Se reunió la Cámara de Diputados

PARIS, 22 — La Cámara de Diputados se reunió a las 3, iniciando el debate sobre la política financiera del gobierno.

Fué ampliado el préstamo al tesoro de Francia

PARIS, 22 — La comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, por trece votos contra siete aprobó el proyecto de ley por el cual se amplía en 5.000 millones de francos el préstamo del Banco de Francia al tesoro, por lo que éste pasará de 15.000 millones a 20.000 millones, que es el límite autorizado.

También aprobó, por catorce votos contra cuatro, el proyecto destinado a pasar al fondo de la defensa nacional los 1.000 millones de francos del fondo del cambio extranjero. La Cámara de Diputados se reunirá a las 18.

El Dr. Cantilo se dirige a Roma

PARIS, 22 — Procedente de Londres ha llegado a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores argentino, doctor Cantilo, acompañado del señor Bonelto. El doctor José María Cantilo se dirige a Roma donde se entrevistará con el coronel Rhode del Carril.

LA NADADORA CAMPBELL DEBUTARA HOY EN LIMA

LIMA, 22. — La nadadora argentina, estrella olímpica de la natación sudamericana y una de las figuras más discutidas del torneo sudamericano que se está disputando aquí, debutará esta noche en las finales de los 100 metros estilo libre enfrentando a Fredes Da Silva, Frick Pratto, Lenk Rhodius y Perla Alcántara.

La Campbell dice que espera tener como la más fuerte adversaria a Fredes, pero confía en alcanzar el triunfo. Las otras finales que se disputarán hoy son las de hombres de 1500 metros, estilo libre y la de 200 metros estilo espalda. También se iniciarán esta noche las pruebas de zambullidas para damas participando únicamente la argentina Mitchell por lo que tiene asegurado el triunfo.

PRESIONAN SOBRE HSUCHOW LOS NIPONES

SHANGHAI, 22 — Las tropas japonesas presionaron sobre Hsuchow, llave de la defensa del noroeste de Hankow, mientras los chinos organizan sus fuerzas aéreas para nuevos ataques contra las bases niponas. Los observadores militares extranjeros creen que las defensas chinas a lo largo del río Amarillo quedarán aniquiladas dentro de dos o tres semanas, con lo que los japoneses podrían ocupar Hankow.

Los nipones aseguran que en el plazo de una semana estarán en Hsuchow donde, de este a oeste, en la línea férrea de Lunghai, cruza de norte a sur la línea Tientsin-Hsuchow. Ese centro ferroviario es una de las más importantes zonas de defensa china.

El Valor de los Mercados

PARIS, 22. — El dólar abrió hoy a 32.98 francos y la libra esterlina a 161 francos. Poco minutos después el valor del dólar subía a 33.11 francos y la libra esterlina a 164.25 francos.

LONDRES, 22. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9812 por libra esterlina. El franco francés sufrió una baja cotizándose aquí a 164.06 la libra esterlina, lo que se atribuye al desencanto producido por los acontecimientos políticos que son del dominio público.

EL Avdor. KOLINGER SE DIRIGE A NATAL

CAGLIARI, 22. — Un mensaje radiotelegráfico de Bathurst comunica que el aviador Kolinger, que realiza un vuelo a sudamérica, partió para Natal a las 5.20 horas. El mensaje agrega que Kolinger realiza el vuelo en perfecta condiciones.

Kolinger llegará a Bahía a las 19 horas de Roma

CAGLIARI, 22. — El aviador Kolinger que realiza un vuelo a sudamérica en un mensaje radiotelegráfico enviado al aeródromo de Roma informa que pasó sobre la isla de Fernando de Noronha a las 16.20 horas de Roma. Se cree que el aviador Kolinger llegará a Bahía a las 19 horas de Roma. El vuelo continúa desarrollándose satisfactoriamente.

Un mensaje de Klinger

CAGLIARI, 22. — El aviador Klinger envió un mensaje al aeropuerto de esta a las 20 horas en el que dice lo siguiente: "Espero llegar a Bahía dentro de una hora".

Llegó a Bahía

RIO DE JANEIRO, 22. — Se informa que el aviador italiano Klinger llegó a Bahía a las 16.56 horas local y que pernoctará en dicha ciudad.

"En América no hay minorías alemanas"

Francia y Gran Bretaña apoyarían a Estados Unidos en su defensa de las naciones americanas

LOS RESIDENTES ALEMANES EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 22 — Los diarios de la mañana comentan acremente la publicación hecha por el órgano oficial alemán "Politische Und Diplomatische Korrespondenz", que trata sobre las pretendidas medidas antialemanas.

"Correio Da Manha" trata el asunto bajo el título de "El gobierno brasileño ejerce completamente su autoridad. Los extranjeros que vivan aquí y que no estén contentos no serán obligados a permanecer en el país". Luego, en un editorial, dice lo siguiente: "La Revista Diplomática Alemana se hace eco de resentimientos existentes contra el gobierno brasileño, porque no ha reprimido con mano fuerte la campaña antigermánica en nuestro territorio. Podrá haber resentimientos, mas las razones que para ellos existan son francamente desconocidas aquí. Ningún alemán que trabaje en nuestra patria podrá alegar que es objeto de opresión de ninguna especie en un medio en que la libertad llega al punto máximo. Pero esa revista habla de poblaciones alemanas. Se refiere ella a la idea de que aquí existen minorías, pero debemos responder que, en estas tierras no existen minorías en el sentido europeo ni en ningún otro sentido. El problema de los extranjeros en nuestro continente, desde el Canadá hasta el Cabo de Hornos, está sujeto al "jus soli", que es el único plebiscito reconocido.

"Procurar un pretexto de tal orden para justificar resentimientos, va más allá de la verdad y sería ridículo considerar semejante ese criterio."

La actitud de Gran Bretaña

LONDRES, 22 — La noticia aparecida en el día de ayer en una revista alemana, que, según se dice, es órgano semioficial del ministerio de Relaciones Exteriores y en la que se acusaba al Brasil de trato indebido a los alemanes allí residentes, provocó numerosos comentarios en esta capital acerca de si Alemania trataría de hacer en Sudamérica lo que ya empezó a hacer en la Europa Central. Los observadores afirman que cualquier tentativa alemana de intervenir en los asuntos internos del Brasil sería considerada por Inglaterra como un grave retroceso de la situación internacional. Sin embargo, se estima que antes de adoptar una actitud, Gran Bretaña seguramente empleará una iniciativa del gobierno de Estados Unidos, principal protector de la independencia sudamericana, conforme lo establece la doctrina de Monroe.

La tentativa para conocer la reacción oficial ante el artículo de "La Correspondencia Diplomática y Política" no dió resultado, pues se nota el deseo de no anticipar lo que podría ser considerado como un compromiso en ese sentido. Los funcionarios oficiales ni siquiera quieren comentar la posibilidad de que Alemania intervenga en nombre de los nazis brasileños. Declaran que el caso es muy hipotético y, en su opinión, de todos modos aquí hay que considerar lo presente.

En los círculos bien informados se cree que sería erróneo considerar el artículo de ayer como si fuese una amenaza destinada a una acción alemana en los asuntos internos del Brasil.

Si bien se pensó que en caso de presentarse la amenaza de ésta, Inglaterra se sentiría preocupada como si se presentase una ampliación del programa de nazificación alemana. Se citan varios casos que pueden ser considerados como antecedentes. Por ejemplo, entre 1933 y 1936 Alemania se interesó en las actividades de los nazis en Sud África. En esa oportunidad Inglaterra dejó al gobierno de Berlín que desarrollase su plan sin intervenir activamente. El principal interés en Londres gira sobre la acción que se podría adoptar en Washington como capital de un país que debe ser el más interesado en una amenaza contra la independencia del Brasil. Si se llegara a producir la intervención alemana en el Brasil, sería muy probable que Inglaterra consultaría a Estados Unidos y a las principales repúblicas de Sudamérica antes de acotar una protesta independiente.

Francia no permitirá el nazismo en Sudamérica

PARIS, 22 — Con referencia a los comentarios de una revista alemana sobre el tratamiento que se da en Brasil a la "minoría" alemana, se expresa en los círculos políticos de esta capital que Francia no tiene una política directa en lo que atañe a la posibilidad de una intervención alemana en nombre de los nazis en el Brasil, pero si los Estados Unidos están decididos a actuar tendría el pleno apoyo francés.

Esta mañana un funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores, contestando a una pregunta del corresponsal de la United Press, manifestó que ésa era la actitud de Francia ante una intervención extranjera en Sudamérica. Recordando la reciente declaración de Washington acerca de la intervención extranjera en Sudamérica, el mismo funcionario añadió:

"Estados Unidos siempre tendrá moralmente a Francia de su lado si se dispone a actuar contra una intervención de esa clase. Puede darse por seguro que Francia dará su completo apoyo a las dos grandes democracias. Aparte del aspecto puramente político de la cuestión, Francia objetaría el establecimiento de las doctrinas nazis en Sudamérica como un serio golpe a las influencias morales y culturales francesas en los países de la América latina, que siempre cultivó con éxito el gobierno de París. Los franceses estarían por consiguiente ansiosos por realizar todos los esfuerzos posibles para impedir la ascendencia de las influencias extranjeras en Sudamérica, pues ello iría en detrimento de su posición."

> **VARGAS NO HACE DECLARACIONES**
>
> **RIO DE JANEIRO, 22 — Se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Osvaldo Aranha, dirigirá el jueves próximo la palabra por radio a Estados Unidos, en cuya ocasión se referirá al artículo de un órgano político.**
>
> **Por su parte, el presidente Vargas se ha negado a hacer declaraciones sobre dicho artículo.**

Severos comentarios en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 22 — En los círculos oficiales del Brasil se ha recibido con visible sorpresa el artículo publicado ayer por el órgano semioficial nazi de Berlín, por el que se dice que el gobierno brasileño oprime a las "minorías alemanas" diseminadas en todo el territorio del Brasil. Se indica en aquellos centros que no hay minorías en Brasil, tales como las que existen en Europa. Los inmigrantes que entran en el Brasil deben romper todas las vinculaciones con los países de origen, convirtiéndose solamente en trabajadores sin finalidades políticas, aun cuando se les acuerdan toda clase de facilidades para su nacionalización. Por lo cual, los gobiernos de los países extranjeros no tienen ningún derecho a mantener vinculaciones con sus ex ciudadanos a través de agrupaciones políticas de los emigrantes.

Los diarios de esta tarde reflejan igualmente una reacción desfavorable. El diario "A Noite", en un editorial que lleva la firma de Austregesilo Athayde, dice:

"Ante los comentarios publicados en Europa sobre actos realizados por el gobierno de Brasil, en acuerdo pleno con su soberanía, estimo conveniente hacer algunas observaciones que desvanezcan cualquier versión en provecho de todos cuantos habitan esta tierra. Los deberes y derechos de los ciudadanos nacionales o extranjeros que residen en el Brasil, están claramente establecidos en la Constitución. Fuera de ella ninguna demanda, sea cual fuere su naturaleza, podrá ser tenida en cuenta. No habrá en el Brasil concesiones internacionales ni capitulaciones políticas ni religiosas. Los comentarios de la naturaleza de los que fueron hechos, son inoportunos y desagradables, pues crean sospechas y deberían desaparecer en beneficio de la paz."

Por su parte "Journal do Brasil", en otro editorial, dice: "Es muy curiosa, por no gastar otra expresión más adecuada, la mentalidad dominante en los círculos del periodismo alemán. Esa actitud no significa tan sólo el punto de vista intolerante de ciertos articulistas, sino que refleja la tendencia de la propaganda y las realizaciones prácticas del régimen nazi. En uso de sus prerrogativas como Estado organizado, uno de los gobiernos locales de Brasil adoptó medidas cuyo objeto es evitar que organizaciones extranjeras, posiblemente ligadas a organizaciones similares existentes en su país de origen, pudiesen intervenir en la vida nacional. Esto bastó para que el periodismo, controlado y sujeto a la censura plena del gobierno alemán, viese en esos actos indicios de utilidad para los intereses alemanes. Ningún pueblo más propenso a disipar las diferencias de razas que el nuestro, y posiblemente el más acogedor. Esas manifestaciones intempestivas, más reflejan la sumisión que una advertencia cortés y serena. Ninguna nación debe ver en las manifestaciones esenciales de la facultad de un gobierno, síntomas de animadversión, lo cual estaría fuera de lugar y sería inoportuno."

La rueda del viernes de ajedrez se jugará el jueves

MONTEVIDEO, 22. — En las últimas horas de anoche los participantes en el torneo internacional de ajedrez resolvieron acceder a lo solicitado por el Dr. Alekhine de que las partidas fijadas para el día viernes se jueguen el jueves.

Por lo tanto se descuenta que el Dr. Alekhine podrá embarcarse el día viernes con destino a Buenos Aires donde efectuará algunas demostraciones para lo cual ha sido invitado.

También se informó que el Dr. Alekhine no aceptó la invitación de jugar 30 partidas simultáneas en el local del club River Plate de Buenos Aires por entender que dicho local no era apropiado. A estar a las mismas informaciones se retribuirá en Buenos Aires al Dr. Alekhine con 250 dólares por cada sesión de simultáneas que juegue.

Distribución de los tableros de la décima fecha del torneo

MONTEVIDEO, 22. — En la duodécima jornada del torneo internacional de ajedrez que se disputa aquí, a jugarse esta tarde, la distribución de los tableros es la siguiente:

Tablero 1, Maderna v. Cruz.
Tablero 2, Olivera v. Balparda.
Tablero 3, Benedetti v. Fanoglio.
Tablero 4, Guimard v. Flores.
Tablero 5, S. Oliveira versus Letelier.
Tablero 6, Grau v. Cánepa.
Tablero 7, Rotunno v. Alekhine.
Tablero 8, Trompowsky versus S. Rocha.

Los mencionados en primer término juegan con las blancas.

LOS ESCRUTINIOS EN PROVINCIAS

SALTA, 22 — El escrutinio de las elecciones de diputados nacionales correspondientes al circuito Capital, arrojó los siguientes parciales:

Demócratas nacionales	3437
Unión Cívica Radical	1567
U. C. R. Independiente	1361
Antipersonalistas	325
Socialistas	176
En blanco	694

Finalizó el escrutinio de los comicios de orden provincial. Las posiciones son las siguientes:

Demócratas nacionales	3077
Comité Nacional	1291
Independientes	1099
Antipersonalistas	243
Socialistas	2140
En blanco	280

Gran ventaja de los Demócratas Nacionales en Salta

SALTA, 22. — Los totales del departamento La Viña, fueron estos:

	votos
Demócratas Nacionales	855
U. C. R. (C. N.)	81
U. C. R. Independiente	10
Antipersonalistas	290

Al pasar la junta a cuarto intermedio los totales generales, escrutados los departamentos de Iruya, Cerrillos, Chicoana, Rosario del Erma, computados ayer, capital y demás escrutados eran los siguientes:

	votos
D. Nacionales	10.833
Antipersonalistas	3.438
Comité Nacional	1.802
U. C. R. Independiente	1.474
Socialistas	176
En blanco	679
Anulados	45

Se escrutaron dos departamentos en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — La Junta escrutó hoy los departamentos de capital y Guasayán, con estos totales:

P. Radical Unificado	10.736
U. C. R. Unificada	6.387
Comité Nacional	3.676
Demócratas	2.130

Luego la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

Ventaja autonomista en Corrientes

CORRIENTES, 22. — A las 7 horas inició el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales la junta escrutadora nacional. Cuando se habían computado 51 mesas el tribunal pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas. Las posiciones eran las siguientes:

Autonomistas	3.720
Antipersonalistas	2.643
Liberales	1.219

El P. Concentración Obrera intensifica su campaña

BUENOS AIRES, 22. — El comité nacional del partido Concentración Obrera ha resuelto intensificar la campaña electoral en los días que faltan para los comicios del domingo próximo. En tal sentido ha resuelto hacer una profusa distribución de afiches con la boleta electoral del partido, como asimismo el reparto de abundante material de lectura en todas las zonas de la ciudad. La agrupación femenina, por su parte, ha resuelto invitar a sus componentes para que concurran a los comités partidarios el día de la elección para informar a los afiliados la ubicación de los comicios.

Llegó a Buenos Aires el Dr. Manuel Pérez

BUENOS AIRES, 22. — Llegó hoy al aeropuerto 8 de setiembre a bordo de un avión de la Panagra, procedente de Los Angeles, el Dr. Manuel Pérez, facultativo argentino que concurrió a la conferencia panamericana de medicina celebrada a bordo del vapor "Queen Of Bermuda". A su arribo manifestó el Dr. Pérez que la idea de realizar la conferencia a bordo de un barco había permitido a los delegados concurrentes dedicarse mucho más sobre la labor de la jornada que si éstas se hubieran realizado en alguna metrópoli. Agregó que estas conferencias cobraban enorme importancia por el hecho de que permite acercarse a los hombres más capacitados de la ciencia.

SE TRATA DE FORMALIZAR EL ENCUENTRO ENTRE LOWELL Y GODOY

BUENOS AIRES, 22 — Se persigue en forma activa las gestiones que llevan a cabo los promotores que han propuesto a Arturo Godoy un match con Lowell, a los efectos de lograr que las dificultades surgidas se allanen y que el cotejo pueda efectuarse en fecha próxima.

Se informa que el pugilista chileno habría solicitado la suma de 3.000 dólares como mínimo de porcentaje para que firme el contrato correspondiente.

Los promotores han depositado una cantidad para satisfacer las exigencias de Godoy y asimismo, se han dirigido a las autoridades de la comisión de box para que soliciten a diversas entidades que se encarguen de preparar los matches preliminares que servirían de complemento al encuentro entre el púgil argentino y el campeón chileno.

Desde el Canadá hasta la Argentina, etc.

(Viene de pág. 1)

piedra angular del nuevo pácito universal que el gobierno norteamericano trata de crear para contrarrestar las influencias fascistas y comunistas de las repúblicas meridionales. Cualquier intervención precipitada en la controversia petrolera sólo tendería a minar los progresos realizados en el transcurso de los últimos cinco años.

Decreto del gobierno mejicano

MEJICO, 22. — El ministro de Hacienda invitó a las empresas petroleras a tratar el arreglo de las compensaciones por las propiedades y bienes a los efectos de dar rápido cumplimiento a las disposiciones del decreto de expropiación y fijar el monto de las indemnizaciones y las condiciones de pago.

Por su parte el presidente Cárdenas formuló una declaración desmintiendo los rumores puestos en circulación acerca de sus presuntas intenciones de expropiar también las empresas mineras y otras industrias.

El comunicado de referencia dice: "Para la mejor determinación y logro de los efectos obtenibles de la aceptación del decreto de expropiación en la vida económica del país el P. E. declara:

1o. Que debido a la peculiaridad del caso en el que fueron agotados todos los intentos de conciliación el P. E. se vió obligado a dictar el decreto de expropiación como medida excepcional y por lo tanto no se hará extensiva a otras actividades del país que el gobierno contempla con simpatía y a las que considera necesaria para el progreso nacional.

2o. E nconsecuencia las medidas que el gobierno irá adoptando paulatinamente con respecto a la aplicación del decreto de expropiaciones de las compañías petroleras, serán las que se vinculen íntimamente en la explotación administración y venta de los productos de petróleo. En vista de ello no permitirá ninguna otra disposición que pueda afectar la confianza del país con otras ramas comerciales sobre sus propiedades, depósitos, títulos y otras inversiones que el gobierno está dispuesto a proteger de acuerdo con las leyes.

El peso se estabilizó como resultado de la disponibilidad de plata y las perspectivas de apertura del mercado libre. La mayoría de las transacciones extraoficiales en dólar efectuadas ayer se hicieron a tipos que oscilaron entre 4.10 y 4.50.

Compañías petrolíferas acuden a la justicia norteamericana

WASHINGTON, 22 — Cuatro compañías petrolíferas han presentado un escrito al departamento de Estado pidiendo una acción diplomática de parte de Estados Unidos con motivo de la expropiación de propiedades petrolíferas extranjeras decretada por el gobierno de Méjico. Las cuatro compañías de referencia, son: la Standard Oil de California, la Huasteca P. Company, la Mejican P. Corporation y la Penn Mex Fuel Company.

EL ESCRUTINIO DE ESTA TARDE

El departamento Constitución

Alrededor de las 17 horas la Junta Escrutadora reanudó su labor, iniciando la verificación del contenido de las urnas correspondientes al departamento Constitución. La primera urna escrutada correspondió a la mesa 2 del distrito Alcorta, que dió el siguiente resultado:

U.C.R. de S. F.	130
U.C.R. (C. N.)	51
En blanco	2

Total de Alcorta

Las 9 mesas que componen este distrito arrojaron el siguiente resultado:

U.C.R. de S. F.	1097
U.C.R. (C. N.)	429
Socialistas	6
En blanco	82

Cepeda

U.C.R. de S. F.	423
U.C.R. (C. N.)	74
Socialistas	1
En blanco	25

Emp. Villa Constitución

U.C.R. de S. F.	219
U.C.R. (C. N.)	62
Socialistas	1
En blanco	32

General Gelly

U.C.R. de S. F.	349
U.C.R. (C. N.)	38
En blanco	14

20 mesas de Constitución

U.C.R. de S. F.	2330
U.C.R. (C. N.)	363
Socialistas	9
En blanco	141

Godoy

U. C. R. de S. F.	699
U. C. R. (C. N.)	169
En blanco	47

J. B. Molina

U. C. R. de Santa Fe	369
U. C. R. (C. N.)	82
Socialistas	1
En blanco	36

Juncal

U. C. R. de Santa Fe	339
U. C. R. (C. N.)	84
Socialistas	3
En blanco	15

Máximo Paz

U. C. R. de Santa Fe	608
U. C. R. (C. N.)	375
Socialistas	49
En blanco	77

Fortín Arriba

U. C. R. de Santa Fe	380
U. C. R. (C. N.)	10
En blanco	17

Peyrano

U. C. R. de Santa Fe	502
U. C. R. (C. N.)	15
En blanco	8

Final de Constitución

U. C. R. de Santa Fe	7.544
U. C. R. (C. N.)	2.227
Socialistas	92
En blanco	889

POSICION DE LOS PARTIDOS HASTA CONSTITUCION, INCLUSIVE

U. C. R. de Santa Fe	36.125
U. C. R. (C. N.)	11.994
Socialistas	103
En blanco	2.473

Departamento Garay

U. C. R. de Santa Fe	1490
U. C. R. (C. N.)	389
Socialistas	9
En blanco	172

Totales hasta Garay Inclusive

U. C. R. de Santa Fe	37615
U. C. R. (C.N.)	12377
Socialistas	987
En blanco	3647

La Junta inició el escrutinio de General López.

Posición por candidatos hasta Constitución, inclusive

Piña	36.169
Pandolfo	35.938
Bertolaia	35.934
Lazo	35.929
Reyna	35.902
Infante	35.090
Montarcé	11.985
Gómez Grandoli	11.985
Tessaire	11.984
Pagano	11.943
Rodríguez Araya	11.985
Lo Valvo	11.914

GANARON ALEKHINE Y GUIMARD

MONTEVIDEO, 22. — Las partidas disputadas esta tarde por el torneo internacional de ajedrez tuvieron los siguientes resultados:

Grau y Cánepa hicieron tablas en las 18 jugadas.

Trompowsky y S. da Rocha empataron en 21 movimientos.

Alekhine venció a Rotunno en 37 movimientos.

Maderna venció a Cruz en 31 jugadas.

Guimard venció a Flores en 34 movimientos.

Salles Oliveira y Letelier hicieron tablas en 22 movimientos.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.40	15.10	—
Abril	10.75	15.25	8.—
Mayo	10.85	15.25	7.40
Junio	10.90	15.30	7.35
Julio	11.—	15.35	7.35

El juez de instrucción ordenó la autopsia del cadáver de una suicida

Dando cumplimiento a una orden del juez de instrucción de turno doctor Miguel Valiente, los médicos forenses doctores Strada y Barletta efectuaron esta tarde, en la morgue del cementerio municipal, la autopsia al cadáver de una menor que el día 20 del corriente se quitó la vida en la forma que dió a conocer este diario. Como se sabe, María González, argentina, de 20 años de edad, anteayer, en una de las dependencias de la casa donde servía, calle 1o. de Mayo No. 1228, se disparó un tiro que le dió en el pecho, a la altura del corazón. Posiblemente mañana se conocerá el informe de los médicos que han practicado la autopsia.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión de carreras del domingo 27 de marzo de 1938

Premio "Carán", distancia 300 metros, (Todos con 57 kilos) — Chocló, Polenta, Esparatedor, Pialzada, Pata Rota, Desquite, Polvorín, Don Américo, Don Prudencio.

Premio "Canuto", distancia 400 metros — Aviador 58, Nervo 58, Criollita 58, Gavilán II 58, Federal 58, Pueblero 58, Maliciosa 58, Sancho Panza 58 y Niño 58.

Premio "Cardenal", distancia 400 metros. — Sargento 60; Caritos 60, Divisadero 57; Tambero 57; Pipra 55; Miramar 54; 4 de Marzo 50 y Cuñita 50.

Premio "Calino". Distancia 1.100 metros. — Beamecito 57; Cruzado II, 57; Splendid 57; Mordaz 57; Mamacote 57; Rowdy 57; Chuanga 55; Gelria 55; Mirjan 55; Talifay 55; Manea III, 55; Pirincho II, 54; Agradecido 54; Pepata 54; Pronto 53; Cuscutiosa 53; Mandalay 52; Pepper 52; Mi Petisa 52; Piaqueta 52; Fritata 52; Patria Rica 52 y Blanchette 52.

Premio "Cianeros", distancia 1.300 metros — El Centinela 56 kilos, Buen Bocal 56, Brussing 55, Ruy López 55, Mickey 55, Cebador 54, Alli 54, Zurra 52; Añapay 52 y Alache 52.

Premio "Caricato", distancia 1.600 metros — Pío Pío 57 kilos, Matorral 55, Leónico 55, Piruca 55, Volapié 55, Atolondrado 52, El Centinela 52, Zurra 53, Troja 51, Putenaso 51, Colisso II 51 y Punta Lara 49.

Premio "Clarión". — 1300 metros — Benito 61, Jilguero 60, Bramona 58, Gogaito 57, Filidor 58, Schiavo 53, Loco Bravo 52, Lorito 50, Pocas Pulgas 48, Lagrimoso 48, Leónico 48, Piruca 46, Zumbador 45, Zampacho 45.

—Declaración de forfait: Miércoles 23 a las 21 horas.



Este cupón y los bonitas de [illegible]

Los salarios mínimos del trabajador rural

En estos últimos tiempos ha recrudecido en algunos departamentos del interior el malestar de los trabajadores rurales que hallan su principal ocupación en la recolección del maíz y en los trabajos de la cosecha fina. El gobierno, en esa oportunidad, alarmado por la abundancia de desocupados y la gran cantidad de braceros venidos de otras provincias, llegó hasta a proponer que se limitara la entrada en nuestro territorio de dichos trabajadores. Por fortuna, medida tan extraña a nuestros hábitos sociales y contraria a la Constitución Nacional no llegó a tomarse porque en Goya, en una zona de algodón y maíz, reclamaban obreros y esa corriente pudo desviarse, sin tener que recurrir a medidas extensivas. Esta situación, agravada por la escasa producción agraria y por las condiciones del tiempo que retardaron la recolección del maíz, se repite con demasiada frecuencia y creemos llegado el momento de aconsejar que se lleve a la práctica algo más serio que estas medidas de emergencia, que no consiguen resolver el problema de la desocupación y desamparo del trabajador rural en forma permanente. El Departamento del Trabajo puede organizar las bolsas de trabajo, de acuerdo a la producción; puede, asimismo, orientar el exceso de obreros hacia zonas más despobladas, pero si no llega a establecer un salario mínimo por zonas y con carácter flexible que permita condicionarlo a las diversas situaciones del precio en los mercados de la producción, no se podrán obtener bases sólidas para asentar en ellas un régimen de justicia en el aprovechamiento de la energía humana. El productor compensa con la suba de los precios la escasez de la cosecha. En cambio, el trabajador, en la época de las malas cosechas, aumenta y ese aumento en la oferta de brazos provoca una baja en los salarios o jornales.

En la pasada campaña agrícola, con el maíz a precios compensadores, se pagó la bolsa a los arrancadores al mismo precio que cuando el maíz se vendía a tres pesos en la chacra. Con la desventaja de que en aquella ocasión los artículos de primera necesidad y la ropa de trabajo se vendían a un 25 por ciento más bajo que ahora.

En las máquinas trilladoras se ha llegado a pagar jornales de un peso por día a los obreros, y en muchos pueblos del interior se acostumbra a pagar ese jornal por un día entero de labor. El peón de campo de muchos establecimientos del Norte gana de veinte a veinticinco pesos mensuales, y los peones de chacra hasta treinticinco pesos como máximo. Con tan bajos salarios es imposible pretender, no ya el adelanto y el progreso de esas zonas, ni que desaparezca una forma de servidumbre repugnante a nuestros hábitos sociales, sino que se tolera la existencia de un régimen a todas luces injusto, cuyos resultados desastrosos se reflejan, después, en la escuela y en los dispensarios. Ese parasitarismo y mendicidad que constituyen insalvables escollos para la salud y el adelanto de muchos pueblos del interior, está en relación directa con los bajos salarios y el bajo nivel de vida de sus pobladores. Establecer el costo de la vida en las distintas zonas de nuestra provincia no es tarea difícil. Reglamentar jornales mínimos y sueldos básicos para los trabajadores del campo es una necesidad impostergable. A más altos jornales mejor trabajo y mayor prosperidad social. El Estado, que debe ser siempre el mejor patrón, debe mejorar el jornal de sus obreros, no regulándolo de acuerdo al exceso de brazos, sino al costo de la vida.

Es tal el abandono en que los poderes públicos han dejado al trabajador rural, que ni siquiera le benefician las leyes de accidentes del trabajo. Nuestra provincia, eminentemente agrícola, debe de inmediato tratar de mejorar la vida de los trabajadores rurales, mediante leyes que se proyectarán con ese criterio de mejoramiento social, y con reglamentaciones y prácticas dirigidas a conseguir el bienestar que merecen esos abnegados propulsores de nuestro progreso.

Los juegos de azar

A los fines de reunir fondos para las ampliaciones del edificio de la escuela fiscal de Colonia Piaggio (Dpto. San Jerónimo), la comisión de padres de la Sociedad Cooperadora de dicho instituto educacional ha organizado unas fiestas que desde el primer momento contaron con la adhesión de los vecinos. Aprovechando esa circunstancia, gente que ha hecho del juego su medio de vida instaló en el lugar unas canchas de taba, cosa que como es comprensible provocó la justificada reacción de la comisión de padres, que sin pérdida de tiempo solicitó la intervención de las autoridades policiales en el sentido de que impidiera que la presencia de los tahures desnaturalizara las plausibles finalidades de las fiestas. Pero como no en vano se afirma que el auge de los juegos de azar es una consecuencia directa de la influencia perniciosa del comité sobre la acción y conducta de los funcionarios encargados de combatir el desarrollo y explotación de tan funesto vicio, la autoridad cuyo concurso fuera solicitado desoyó la bien inspirada y fundada reclamación de la mencionada comisión. Más aún, no sólo no adoptó las medidas que correspondían frente a un pedido de esa naturaleza, sino que siguió tolerando que connotados [illegible] asistían a las jugadas, como si de esa suerte quisiera desautorizar la razón que provocara el espontáneo repudio de los organizadores de las fiestas que han servido de [illegible] para que jugadores profesionales saquen provecho de una iniciativa bien inspirada.

[illegible] a terminar con una ingerencia que con sobrada razón consideran agraviante, pues de esta suerte no puede calificarse la intromisión en las fiestas de los aludidos individuos, los organizadores de las mismas se han dirigido telegráficamente al ministro de Gobierno denunciándole el hecho. Sabido [illegible] qué actitud habrá asumido dicho ministerio como un caso concreto de explotación de los juegos de azar como el que se le ofrece en la comunicación de referencia; pero no es aventurado suponer que no se adoptará otra medida que las ya acostumbradas en estas emergencias y de cuya perfecta inocuidad habla bien a las claras la impunidad con que en la provincia desarrollan sus actividades los individuos que han escogido un medio de vida tan repudiable como es el de la explotación de los llamados juegos prohibidos.

Según hemos anotado en anteriores comentarios sobre casos parecidos al que hoy nos ocupa, la falta de una legislación adecuada constituye en cierto modo un escollo que dificulta la realización de una enérgica cruzada, como la que hace tiempo se viene reclamando en salvaguardia de la salud moral de la población santafesina, que libre a la sociedad del grave daño que importa el auge creciente de los juegos de azar; pero como quiera que se halla en vigor un reglamento policial en el que se prevé la prohibición de estos juegos, el gobierno puede valerse de él como de un instrumento lo suficientemente eficaz para combatirlos en la medida a que aspira la opinión pública que no se resigna a aceptar que males de esa índole echen profundas raíces en el segundo Estado argentino. En última instancia, si el ministerio de Gobierno tuviera el firme propósito de limpiar la provincia de la presencia de individuos que no la honran, que tal ocurre con los que explotan los juegos prohibidos, ninguna consideración superior a los intereses morales de la población habría de impedirle ejercer sobre sus colaboradores la influencia necesaria para decidirlos a aplicar estrictamente el reglamento recordado, hasta tanto la creación de la ley, cuya falta se hace cada día más notoria, habilite a la justicia para imponer las condignas sanciones legales a todos aquellos que conspiran por los medios señalados contra la salud social.

Universitarias

Publicación solicitada por un estudiante de derecho

Bajo el título "Aclarando el error de un profesor" el estudiante de derecho José Rafael Gauna nos ha solicitado la publicación de la siguiente nota:

Señor Director del diario EL LITORAL. — Me dirijo respetuosamente al Sr. Director, encareciéndole la publicación de las siguientes líneas, en el diario de su digna dirección, relativas a una incidencia ocurrida en mi examen de Derecho Constitucional, el día 21 del cte. mes, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de ésta.

En dicho examen, hablando sobre la interpretación y casos comprendidos en el artículo 104, in fine, de la Constitución Nacional, sostuve de acuerdo con la opinión del ilustrado profesor Juan A. González Calderón, que podía aplicarse en el supuesto de la incorporación de otras provincias a la nación, en conformidad con el artículo 13 de la Constitución.

El señor profesor, presidente de la mesa examinadora, Dr. Nicanor Molinas, en esta circunstancia, afirmó terminantemente que "ningún publicista argentino" sustentaba este criterio.

Transcribo a continuación la opinión del Dr. Juan A. González Calderón expuesta en su libro Derecho Constitucional Argentino, Tomo III (2a. edición corregida y aumentada), pág. 476, después de citar un párrafo del doctor Joaquín V. González: "Sería posible en efecto, que algún territorio o provincia extranjera se incorporase a la Nación, con reservas de ciertos poderes o derechos, las q' quedarían garantizados por la cláusula constitucional referida. Este supuesto no requiere, como se ve, extensas explicaciones".

Para mayor información transcribo también lo sostenido por el Dr. Joaquín V. González, expuesto en su libro Manual, etc. pág. 706, No. 661: "Si pueden admitirse nuevas provincias en la nación, según el art. 13, es lógico prever que, a su turno, la nueva provincia debiese reservarse, como condición de su origen o necesidad de su existencia, poderes peculiares a su suelo, a su índole, a su derecho tradicional; y el instrumento en que tales reservas se estipulasen sería el "pacto preexistente", relativo a ese nuevo Estado de la Nación".

El señor profesor no ha querido, pese a mi reiterada insistencia, informarse de la razón que me asiste, lo que me obliga a realizar esta publicación, dejando a salvo, en esta forma, una evidente verdad histórica. — José Rafael Gauna. San Martín 2750".

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

El presidente del Partido Demócrata Nacional Dr. Guillermo Reilly ha enviado un despacho al presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional don Carlos A. Pita, en respuesta al de dicho parlamentario sobre la próxima campaña electoral metropolitana.

El telegrama dice así:

"Agradezco la gentil comunicación ofreciendo colaboración de los señores candidatos a diputados por Santa Fe en nuestra campaña electoral, advirtiéndole que con gran satisfacción se les ofrecerán nuestras tribunas, aceptando su participación activa que contribuirá al mayor éxito. Suyo cordialmente. — Guillermo Reilly".

Casa Gris

El jefe del Regimiento 12

Esta mañana visitó al gobernador, el Tte. Coronel J. Abadie Acuña, que ha sido designado jefe del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital.

El Tte. Coronel Abadie Acuña fué acompañado por el Tte. Coronel José F. Suárez, jefe saliente del cuerpo, que ha sido trasladado a la metrópoli.

El Rector de la Universidad

El Dr. Josué C. Gollán, rector de la Universidad, visitó esta mañana al gobernador, para invitarlo a la inauguración del salón de actos del instituto que se realizará el día 2 de abril venidero.

Además, dicho funcionario realizó algunas gestiones relacionadas con la asignación provincial atrasada.

Visita de parlamentarios y legisladores

Un día de intensa actividad ha tenido esta mañana el Dr. Iriondo; conferenció antes de medio día con el diputado nacional don Carlos A. Pita, recibiendo después a muchos legisladores departamentales que han solicitado del P. E. la solución de problemas administrativos de los departamentos que representan.

Han visitado al gobernador los senadores Eduardo Valretti, Genaro Lassaga, Juan Oliva, Néstor J. Franco y Emilio G. Leiva, y los diputados Carlos D. Sánchez, Absalón Casas (h.), y candidatos don Plácido Lazo y Dr. Pío Pandolfo.

Gestiones de magistrados

Esta mañana llegó de Rosario el presidente de la Cámara de Apelaciones de la 2a. Circunscripción don J. Martínez Silvetti, que ha conferenciado con el gobernador, sobre el proyecto de construcción de un nuevo edificio para los tribunales de dicha ciudad.

Han visitado hoy también al Dr. Iriondo, los doctores J. P. Viñas Balaguer y A. Molinas Carranza, jueces de esta capital y del juzgado de sección de Casilda, respectivamente.

El obispo de Rosario

Llegó esta mañana de Rosario el obispo de la nueva diócesis, monseñor Antonio Caggiano, que concurrió esta mañana a visitar al Dr. Iriondo, para agradecerle la cooperación prestada por el P. E., en la solución de diversos problemas de la diócesis rosarina.

Gestiones varias

El presidente del Directorio de Obras Públicas, ing. Cosme [illegible] conversó con el doctor Iriondo, sobre los proyectos de construcciones standard para escuelas y para el edificio de los tribunales de Rosario.

Con el presidente del Departamento del Trabajo, el gobernador conversó largamente sobre varios problemas obreros, entre ellos las reglamentaciones de las leyes del trabajo, etc.

La Intendencia de Rafaela

Entre los concurrentes de hoy a la Casa de Gobierno no pasó inadvertida la presencia del señor Octavio Sobboli, designado recientemente para el cargo de intendente municipal de Rafaela, el que a poco de su llegada a la Casa Gris se entrevistó con el ministro de Gobierno. Después de la entrevista, se anunció que en el día de mañana el Dr. Severo Gómez se trasladará a la ciudad del Oeste, a fin de poner al señor Sobboli en posesión de la intendencia.

Arreglo de un camino

En el ministerio de Hacienda se recibió esta mañana un telegrama del señor Eugenio Vogt, presidente de la Celulosa Argentina, de Rosario. El remitente, luego de referirse a las pésimas condiciones de tránsito en que se encuentra el camino que comunica la ciudad del sur con la localidad de Andino, solicita su inmediata reparación. El pedido ha sido pasado a la Oficina de Vialidad a los efectos de la realización de los trabajos solicitados.

Pagos de tesorería

En el día de la fecha la tesorería de la provincia ha efectuado pagos por un valor de $ 34.888.30.

Consejo de Educación

Reforma a los programas de estudios primarios

La comisión central revisora de los programas de estudios de la escuela primaria, integrada por los inspectores seccionales señora Dina L. de Michoulen, señores Justo Deheza, Jorge S. Aravena y el delegado de la Federación del Magisterio señor Agustín Miravete, trabajó en la última semana en la ciudad de Rosario y ha terminado la revisión de los programas siguientes: generales de 1o, 1o. superior y 2o. grado, matemáticas de 3o. a 6o.; lenguaje y lectura de 3o. a 6o.; historia y geografía de 3o. a 6o; instrucción cívica de 4o. a 6o.

El programa de cada asignatura irá precedido de una serie de directivas tendientes a asegurar el cumplimiento de los fines del plan de estudio, respetando al maestro en su técnica didáctica. Estas directivas también facilitarán la solución de los problemas especiales de cada ambiente (urbano, rurales, industriales, etc.) puesto que los programas tendrán el poder necesario de adaptación.

La comisión mencionada ha dado término también a la preparación de las instrucciones para los trabajos de aplicación. En el curso de la semana actual continuará la labor en Santa Fe y estudiará la asignatura "naturaleza".

Apareció un nuevo número del "Boletín de Educación"

La Inspección General ha comenzado a distribuir el "Boletín de Educación" correspondiente al mes de marzo del año en curso. En el número mencionado, entre los asuntos de interés para los maestros desde el punto de vista profesional, figura la iniciación de la publicación de un diccionario pedagógico del que es autor el doctor J. Patroncelli; reproducción de las conclusiones aprobadas por el Primer Congreso de Higiene Escolar que se llevó a cabo en la ciudad de La Plata en el mes de noviembre último y al que asistieron delegados en representación del Consejo de Educación de Santa Fe; una reseña de la obra de la escuela santafesina a través del año 1937, según el inspector general señor Marcos Rivas; cuadro del escalafón de directores y vices de 1a., 2a. y 3a. categoría; memoria de la Caja de Seguro Mutual del Magisterio, etcétera.

Tres grados de una escuela funcionan en la galería

El presidente del Consejo de Educación recibió esta mañana una comunicación telegráfica del inspector seccional del Departamento General López, señor Lorenzo Quinteros, informándole que en la escuela 196 de la localidad de Venado Tuerto, a causa de la gran cantidad de inscriptos habida en los últimos días, ha sido necesario hacer funcionar tres grados en la galería de la casa, por cuanto se carece de aulas en número necesario.

En su comunicación telegráfica el inspector mencionado solicita autorización para alquilar el local contiguo al de la escuela, por exigirlo así la gran concurrencia de niños. De inmediato la presidencia de la repartición escolar acordó la autorización solicitada por el señor Lorenzo Quinteros.

LOS PRECIOS DE LAS VERDURAS Y HORTALIZAS

Las operaciones en el Mercado de Abasto Proveedor

Nos encontramos actualmente en una época en que abundan las verduras y hortalizas. El tiempo lluvioso ha fomentado extraordinariamente la producción de dichos comestibles. A pesar del mal estado de los caminos, todas las noches o en la madrugada de todos los días, llegan centenares de carros, camiones, etc., al Mercado de Abasto Proveedor, cargados de verduras para ser vendidas en esta capital.

Muchos quinteros procuran vender su mercadería a los puesteros y vendedores ambulantes, pero por no esperar en el Mercado de Abasto o en el de la Sociedad de Quinteros en calle 4 de Enero y Pujato, largas horas, optan con frecuencia por vender en conjunto su producción a intermediarios que operan como rematadores y que pagan un peso por lo que luego revenden por diez.

Estos rematadores acaparan de esa manera las verduras y hortalizas, pagando una insignificancia. Al revender la mercadería, exigen buenos precios, que los puesteros y vendedores ambulantes se ven obligados a pagar, aunque para compensarse, después recarguen el precio al consumidor.

Los "rematadores" ganan más que los productores, con sus operaciones extorsivas y son los que encarecen mercaderías que debieran expenderse en los puestos y a domicilio a precios reducidos. El rematador hace pagar por un repollo lo que a él le ha costado una o dos docenas.

La Municipalidad, velando por la buena alimentación y los intereses del vecindario, debiera tomar cartas en este asunto, cortando los abusos de los acaparadores y rematadores. Que se paguen altos precios por artículos que escasean, es explicable; pero que sean caras las hortalizas, verduras y legumbres cuando existe superproducción, es un abuso intolerable y que por tanto se debe reprimir con procedimientos de buena ley y de buena moral.

El Censo Escolar

Resultados de los departamentos La Capital, Belgrano y Garay

La oficina de compilación de datos del censo escolar, que dirige el doctor Emilio Sánchez, ha dado a conocer los resultados del censo en los departamentos La Capital, Belgrano y Garay. Dichas cifras son las siguientes:

La Capital.—

Concurrentes a la escuela, 22.085; fueron y dejaron de concurrir, 1.867; nunca concurrieron, 3.671. Población en edad escolar al 14|10|1937, 27.623. Alfabetos, 21.896; semialfabetos, 1.446; no concurrentes que reciben instrucción particular o en su domicilio, 177; analfabetos, 2.093. Niños de 6 años que nunca recibieron instrucción y otros sin especificar, 2.099.

Belgrano—

Concurrentes, 3.639; fueron y dejaron de concurrir, 492; nunca concurrieron, 947. Población escolar, 5.078. Alfabetos, 3.674; semialfabetos, 291; no concurrentes que reciben instrucción particular en su domicilio, 46; analfabetos, 635; niños de seis años que nunca recibieron instrucción y otros sin especificar, 432.

Garay—

Concurrentes, 1.329; fueron y dejaron de concurrir, 186; nunca concurrieron, 713; población escolar, 2.228; alfabetos, 1.325; semialfabetos, 91; no concurrentes que reciben instrucción particular, 35; analfabetos, 550; niños de 6 años que nunca recibieron instrucción, 227.

El estado de los caminos de tierra

La Dirección de Obras Públicas, por intermedio del Departamento de Vialidad ha iniciado el estudio de las medidas necesarias para reparar los daños causados por las últimas lluvias en los caminos de tierra, que han quedado casi destruidos en muchas partes.

La tarea de reparación insumirá tiempo, dinero y esfuerzos por la magnitud de los daños causados; el ministerio de Hacienda ha autorizado a la repartición para llevar a cabo todos los trabajos.

Además de los perjuicios registrados en los caminos de la zona azotada por el temporal último, se han recibido las noticias siguientes:

Camino de Humboldt a Grutly— Mucho barro en la superficie, pero en condiciones de transitabilidad. Se practicó un arreglo de emergencia en el puente.

Camino de Providencia a Soutomayor — Está destruido en toda su extensión; queda solamente en pie una alcantarilla.

Camino de Cruel, Rodríguez a San Jerónimo del Sauce. — El camino ha sido cortado en seis partes. Uno de los cortes se extienden hasta cien metros. Se aconseja clausurarlo hasta posteriores reparaciones.

Camino de Esperanza a Progreso —Intransitable. Hay no menos de cinco kilómetros de terraplén cubierto por las aguas. El camino ha sido cortado y las alcantarillas inutilizadas. El camino del puente de Cululú a Progreso está igualmente intransitable. El camino de Progreso a Sarmiento está intransitable y toda la colonia aislada, lo mismo que los caminos a Felicia y Soutomayor.

Camino de Felicia a Nuevo Torino. — Casi intransitable. Uno de los puentes — el mayor — fué despojado de un ala y la carretera de continúa descalzándose. Otro puente presenta grietas en las alas. Una alcantarilla amenaza caer. Hay cortadas en los terraplenes y desmoronamientos de 300, 150, 80 y 85 metros. La incomunicación de Felicia con Sarmiento y la zona del oeste, hacia Rafaela, es completa; la incomunicación con Grutly, es parcial. De continuar las lluvias Felicia quedaría completamente aislada.

Camino de María Luisa a Providencia. — Este camino está cubierto por las aguas en una extensión de ciento cincuenta metros. Las alcantarillas han sido destrozadas.

Camino de Sarmiento a Soutomayor. — Completamente destruido y cubierto por las aguas. Hay cortados profundos en algunas partes y se presume que los terraplenes — bajo las aguas — están deshechos.

Puente Vinal. — Los accesos están en malas condiciones, las cunetas y abovedados se han borrado completamente y los terraplenes han sido cubiertos por las aguas en grandes extensiones. La cabecera norte del puente se ha movido y en la cabecera sud se ha hecho un hoyo peligroso. El Salado se encuentra en cauce por las lluvias y crecidas.

Camino de Candioti a Arroyo Aguiar. — Cubierto por las aguas en una extensión de 800 metros, a partir de las vías del F. C. C. N. A. Hacia el oeste, los terraplenes han sido cubierto por las aguas en una distancia de 2.500 metros.

Camino de Santa Fe al norte por Monte Vera. — Desde Monte Vera a Arroyo Aguiar, en muy mal estado; desde Arroyo Aguiar a Laguna Paiva, cubierto por las aguas en una extensión de 150 metros, a la altura de Kilm. 34. De Laguna Paiva al norte, en malas condiciones. De Arroyo Aguiar a Campo Andino, cortado.

La Escuela-Hogar de Alto Verde

Una carta al respecto del ex ministro de Instrucción Pública, doctor Pandolfo, al gobernador de la provincia

Relacionada con la creación de la escuela - hogar anexa al establecimiento escolar "Simón de Iriondo" de la isla de Alto Verde, el ex ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, ha remitido al gobernador de la provincia una carta abierta concebida en los términos siguientes:

"Mi estimado gobernador y amigo: No quiero dejar pasar un hecho notoriamente auspicioso que marca una etapa en su gobierno, sin llevarlo a la consideración pública. Me refiero a la Escuela-Hogar de Alto Verde, inaugurada ayer.

Tengo para mí una convicción perfectamente arraigada, proveniente del estudio de la actual organización de la enseñanza primaria en nuestro país, de que ésta ha llegado a un estado tal, que es indispensable su transformación a fondo. La escuela primaria debe llenar objetivos concretos, y ellos se refieren a la educación integral del niño, sobre la cual tanta literatura se ha hecho y tan poco prácticamente se ha realizado, y esta educación, vale decir la escuela, conformando moral, física e intelectualmente la personalidad del educando, es su verdadera misión específica. Por eso, la acción social de la escuela es principalísima y ella no puede realizarse si no se cambian las bases burocráticas e intelectualistas que la sostienen, para dar lugar a una nueva capaz de producir el triple milagro del desarrollo completo de la personalidad del niño, su transformación en un carácter [illegible] y una conciencia ciudadana en cuyo recuerdo no existan las diferencias chocantes que crea el desnivel económico de la riqueza. Son, pues, las escuelas que retienen al niño, que lo alimentan y que lo ejercitan en el trabajo manual, físico e intelectual, las únicas que pueden sustraerlo de ese gran escenario perjudicial que es la calle, que destruye en un momento la paciente tarea de un día y a veces de un año.

Estos establecimientos hogares —sitios de amor, de convivencia y de comprensión— deben existir para reemplazar en lo posible, la influencia perniciosa de los ambientes pobres donde todo falta y por esa razón constituyen fuentes generadoras de rebeldías y protestas que conducen a la indisciplina y al desorden, con los cuales es imposible el goce de los dones naturales y el ejercicio de la libertad consciente.

Creo firmemente que por este camino: una organización escolar que capte totalmente al niño y lo modele para vivir en una sociedad mejor organizada que la nuestra, sea la única capaz de iniciar un nuevo sentimiento social que contrarreste, en esta época confusa, el derrumbamiento moral del hombre.

Esas escuelas-hogares, señor gobernador, que más de una vez en nuestras conversaciones cuando estuve a su lado constituyeron una aspiración que parecía lejana y hoy, al verla realizada por su perseverancia y noble gestión y por el empeño inteligente del señor presidente del Consejo de Educación, doctor Juliá Tolrá, siento la necesidad de hacerle llegar mi aplauso sincero y el deseo de que ellas se multipliquen como los panes bíblicos y se orienten de acuerdo a los planes más científicamente avanzados, para que de una vez por todas podamos afirmar que la igualdad del niño argentino es una verdad y para que éste sea el primer agradecido de la acción del Estado, cuando ha sabido llenar los vacíos a que la injusticia social lo pudiera haber condenado.

Con todo afecto lo saluda, su amigo — (Firmado): Pío Pandolfo."

Federación Santafesina del Trabajo

Los conflictos obreros en el Sur

La Junta Ejecutiva de la Federación ha recibido los antecedentes que solicitó a la localidad de Fuentes; de acuerdo con los mismos, las autoridades policiales de dicha población habrían constituido un sindicato con trabajadores de otros pueblos, pues los de la localidad están adheridos al Sindicato Obrero de Oficios Varios.

A pesar de que el sindicato constituido por la policía cuenta con escasos adherentes, presiona a los demás obreros y pretenden tener el control del trabajo en la zona; para ello los obreros son citados por el comisario, que les impone la inscripción en el nuevo sindicato; posteriormente la policía citó al presidente y secretario, a quienes se intentó acusar de hurto, pero como no lograron su propósito, los volvieron a citar y los registraron como "agitadores". Uno de ellos es el obrero Alfredo Guzmán que presidiera el reciente Congreso de Trabajadores Rurales, a quien se le ha amenazado para que abandone la localidad.

—La Federación destacó delegados que visitarán las localidades de Cepeda y Firmat, para investigar las denuncias sobre las intromisiones policiales. Respecto a Cepeda, el delegado ha informado que el comisario de policía procedió a disolver el Sindicato, y luego constituyó otro eliminando los trabajadores que no le eran incondicionales.

En lo que respecta a Firmat, el delegado que visitó dicha localidad ha informado que existe en la misma un Sindicato de Obreros Rurales, que cuenta con la protección policial, mientras tanto se mantiene la clausura de la Unión de Trabajadores, que agrupa a la mayoría de los mismos.

La Federación está recopilando los antecedentes para un memorial que dirigirá a las autoridades denunciando la persecución policial y pidiendo sanciones contra los funcionarios empeñados en constituir sindicatos como en los casos de Firmat, Fuentes, Cepeda y otros.

La Junta Escrutadora prosiguió las tareas del escrutinio

En el departamento Caseros se registraron numerosas borratinas en la lista de la U. C. R. de Santa Fe

LA LABOR REALIZADA EN EL DIA

La Junta Escrutadora Nacional al terminar anoche sus tareas, a las 20.45, había escrutado los departamentos Belgrano y Caseros; al terminar dichos departamentos, el resultado era el siguiente:

U. C. R. de Santa Fe	11.113
U. C. R. (C. N.) . .	4.092
Partido Socialista . . .	762
En blanco	1.847
Total de votos .	17.501

La borratina en Caseros

Dos hechos dieron margen al comentario en los corrillos políticos: las cifras del distrito Bigand, departamento Caseros, donde los radicales del Comité Nacional no obtuvieron votos y la borratina en la lista de la U. C. R. de Santa Fe, en la ciudad de Casilda.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, el doctor Teófilo Meana que ha hecho votar la lista contraria al partido al que perteneció hasta hace poco, substituyó el nombre del doctor Faustino Infante con el doctor Francisco Scarabino, quitándole así poco más o menos mil votos al doctor Infante.

En efecto, mientras la lista antipersonalista obtenía en Casilda 2276 votos, el doctor Infante solamente obtenía 1245 votos, que le fueron asignados en la lista al Dr. Scarabino.

La tarea de la mañana

A las 8.30 la Junta reinició la tarea con la revisión de las urnas llegadas, pertenecientes a las complementarias del domingo pasado: correspondían al departamento Rosario, siendo aprobadas sin observaciones. De inmediato, el cuerpo pasó a escrutar las urnas del departamento Castellanos, donde los radicales de Santa Fe obtuvieron también ventajas, aunque no en forma tan considerable como en los departamentos Belgrano y Caseros.

Los resultados de Castellanos son los siguientes:

	U.C.R. S.F.	U.C.R. C.N.	P.S.	En blan.
Virginia	98	60	—	19
Tacural	132	211	2	33
Raquel	85	63	—	5
Humberto 1o. .	466	280	17	42
Sunchales . . .	349	207	167	84
Santa Eusebia .	179	53	—	27
Aldao	297	97	—	46
Ataliva	233	194	9	87
Egusquiza . . .	87	105	—	10
Lehmann . . .	321	73	—	71
Ramona	242	186	13	39
Vila	84	254	—	4
Castellanos . .	41	61	2	10
Pte. Roca . . .	175	109	—	23
Rafaela	1893	1352	172	211
Bauer y Sigel .	167	60	—	12
S. C. de Saguier	261	203	—	29
Saguier	156	86	—	25
Susana	240	165	3	55
Aurelia	123	58	—	1
Josefina	261	181	—	12
Cello	132	78	—	21
Clucellas . . .	244	168	2	37
Angélica	144	82	4	31
Zenón Pereyra .	195	186	—	48
Esmeralda . . .	134	103	—	11
María Juana . .	322	225	—	31
Margarita . . .	65	110	—	12
San Vicente . .	139	229	—	30
Bella Vista . .	87	32	—	6
Est. Clucellas .	68	48	—	6
San Antonio . .	71	48	2	5

Los totales de Castellanos

A medio día la Junta terminó el departamento y pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30.

Las cifras finales de Castellanos son las siguientes:

U. C. R. de Santa Fe	7.315
U. C. R. (C. N.) . .	5.589
Partido Socialista . . .	393
En Blanco	1.023
Total votantes . .	14.323

Resumen general

Comprendiendo los departamentos Belgrano, Caseros y Castellanos, las cifras generales del escrutinio, son las siguientes:

U. C. R. de Santa Fe	18.428
U. C. R. (C. N.) . .	9.681
Partido Socialista . . .	529
En blanco	2.880

—En el departamento Castellanos no hubo borratinas; en las complementarias en el distrito Margarita donde se produjo el secuestro de la urna de la mesa uno, por el doctor Grassi, el antipersonalismo perdió la elección por 45 votos; los radicales han ganado los distritos Margarita, Tacural, Egusquiza, Vila, residencia del presidente del Comité Departamental, doctor Romero Acuña, San Vicente, residencia del diputado nacional Alfredo Grassi, contra quien se ha expedido el juez federal por el sonado asunto de la urna de Margarita.

La ciudad de Rafaela correspondió al antipersonalismo que obtuvo la suma de 1893 votos contra 1352 de los del Comité Nacional.

La urna de Saladillos

Hoy a las 12.15 horas, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, recibió un telegrama del jefe de la oficina de Tostado, haciéndole saber que hasta esa hora no había llegado allí la urna electoral que funcionó el domingo ppdo. en Saladillos. Agregaba que atribuía la demora al mal estado de los caminos, dudando de que pueda llegar mañana.

Se sabe que el domingo por la noche llovió torrencialmente en el departamento 9 de Julio, inundándose los caminos. El estado intransitable de éstos ha impedido la llegada de la urna a la cabecera del departamento para ser enviada a Santa Fe.

Ultimas noticias del escrutinio en pág. 1

Solicitada

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Relacionado con el escrutinio del Departamento Caseros y la fiscalización del acto eleccionario por la U. C. R. del Comité Nacional, el ministro de Gobierno ha dado el siguiente comunicado:

Comprueba la corrección de las autoridades policiales en lo que respecta a este Departamento, la nota que al día siguiente de la elección envió al Vice Presidente del Comité de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional de Casilda, don Antonio Brucmatrasca, al Jefe de Policía del Departamento y que dice así:

"Casilda, marzo 7 de 1938. — Señor Jefe de Policía del Departamento Caseros. — Satisfaciendo su pedido de informes, que, en forma personal y en su nombre, se me ha requerido, cumplo a mi lealtad declarar:

"Que en mi carácter de Vice Presidente del Comité Jorge Raúl Rodríguez de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, como en otras ocasiones, me ha tocado estar al frente de las actividades partidarias en las elecciones del día de ayer y que no se han recibido, ni de los señores apoderados generales ni de los señores fiscales respectivos de las mesas, ni tampoco de de otros correligionarios denuncias o quejas con respecto a la actuación de la policía en esta localidad.

"Que tampoco se han recibido informaciones de los Distritos respecto a actos de incorrección política o incorrección de procedimientos por parte de los funcionarios policiales de las distintas localidades. Y puedo afirmar que en caso de que algo hubiese ocurrido en cualquier punto del departamento el suscripto lo habría sabido de inmediato y habría debido tomar cartas en cualquier asunto relacionado con las incorrecciones o abusos que hubieran tenido lugar.

"Es posible que hayan acontecido incidentes sin importancia que de ningún modo serían imputables a las autoridades policiales en su carácter público".

"En consecuencia afirmo categóricamente, que en este departamento y en términos generales la policía se ha desempeñado correcta e imparcialmente".

"También puedo certificar que los conceptos precedentes están en el ánimo de todos mis correligionarios dirigentes, quienes llegado el caso no se opondrían a manifestarlo así cada uno personalmente".

"Hago constar que esta declaración de orden oficial por parte de los organismos partidarios no sería procedente por razones de orden interno".

Salúdale con toda consideración. ANTONIO BRUCMATRASCA. — Santa Fe, marzo 21 de 1938".

No. 53414 v. 223.

En abril las HH. CC. deberán considerar la Ley Orgánica de las Municipalidades Provinciales

Se objeta el proyecto enviado por adolecer de una falla inconstitucional en lo que respecta a la renovación de concejales

EL CASO DE COLOMBIA

ROSARIO, 22 — Se anuncia que en las primeras sesiones del próximo período legislativo se tratará que sea sancionado el proyecto de nueva ley orgánica de las municipalidades, que se encuentra sometido a la consideración del Senado.

Como se sabe, en el mismo se suprime el sistema proporcional para la elección de los miembros del Concejo Deliberante, volviéndose a la lista incompleta, que estuvo en vigencia hasta antes de la reforma de 1935.

En el proyecto sometido al senado hay una falla inconstitucional al establecerse que los concejales serán renovados cada dos años, cuando deben serlo anualmente, de acuerdo con lo que dispone el inciso 3o. del artículo 121 de la constitución vigente. Ya en épocas del señor Aldao se incurrió en ese error, que tenía el fin loable de impedir todos los años la renovación de los concejales pero se interpuso el veto y no hubo más remedio que aceptarlo.

Recientemente en Colombia, el gabinete renunció en pleno, porque un diputado opositor sostuvo que era una falta de respeto al parlamento haber enviado un proyecto de ley que tenía un artículo inconstitucional y aunque se reconoció que era proveniente de un error, se produjo la crisis por más que de ello el único responsable era el ministro del interior.

UN NUEVO EDIFICIO PARA ESCUELA

ROSARIO, 22 — Cuando se trasladen las dependencias de correos y telégrafos, que funcionan en la calle Santa Fe entre General Mitre y Sarmiento, al edificio construído en la plaza 25 de Mayo, el que ocupa debe ser entregado al Consejo de Educación de acuerdo con la permuta hecha hace varios años.

Se lo destinará seguramente a escuela nocturna, dado que carece de patio, para una de carácter diurno.

UN PUESTO QUE NO SE LLENA

ROSARIO, 22 — A raíz del fallecimiento del señor Federico Valdez Tietjen, ocurrido hace varios meses, se encuentra vacante el cargo de procurador del Banco de la Nación, quien atendía los asuntos del fuero federal.

Está rentado con 300 pesos, pero hay siempre buenos honorarios, habiendo ello dado lugar a una puja tal de candidatos, que el directorio hasta ahora no ha querido proveerlo.

UNA INVITACION AL Dr. IRIONDO

ROSARIO, 22 — La Sociedad de Beneficencia invitará al gobernador Iriondo y sus ministros, a que hagan acto de presencia el domingo 17 de abril, con motivo de los actos que se realizarán en el asilo de mendigos, conmemorando el 55 aniversario de la colocación de su piedra fundamental, como así de inaugurarse las importantes obras de transformación del mismo.

EL AHORRO POPULAR

ROSARIO, 22 — Según la memoria del Banco Municipal de Préstamos, que acaba de distribuirse, dicha institución tenía depositado al 31 de diciembre pasado, en caja de ahorros, la suma de $ [illegible], cantidad a que no había llegado nunca, pues el máximo registróse en 1930.

NO PUEDEN CONSTRUIRSE DOS EDIFICIOS ESCOLARES

ROSARIO, 22. — En diciembre de 1936, el gobierno de la provincia licitó la construcción del edificio de la escuela fiscal de Alvear, pueblo inmediato a Rosario, pero no obstante de haber sido adjudicada la obra a una empresa de esta ciudad, la construcción no puede comenzarse por que el terreno donado al efecto aún no ha sido escriturado.

Los vecinos han hecho activas gestiones para que el gobierno autorice la escrituración, gestiones que no ha tenido éxito.

El edificio a construir es de un tipo standart de cuatro aulas, con los servicios y casa para el director.

Llama la atención que el Consejo de Educación no proceda en estos casos con la prontitud que reclaman las necesidades de la enseñanza.

Algo parecido ocurre con el edificio de la escuela fiscal del Parque Casas, el vecindario donó el terreno, y hizo parte del edificio y el gobierno prometió 7.000 pesos para terminarlo, promesa que tampoco se cumplió.

LA JEFATURA DE POLICIA

ROSARIO, 22. — El contralmirante Tiburcio Aldao se halla muy mejorado, considerando su médico de cabecera doctor Vaquié que está fuera de peligro.

Aunque tardará tiempo en volver a hacerse cargo en la jefatura de policía, puede anticiparse que continuará reemplazándolo el secretario ingeniero Pedro Sánchez Granel.

LA PRESIDENCIA DE LA C. ADMINISTRADORA

ROSARIO, 22. — Cuando el mes que viene la Comisión Administradora de la Municipalidad reanude su período de sesiones ordinarias, deberá designar presidente, cargo que abandonara el señor Natalio Ricardone para ir a ocupar la presidencia del Banco Provincial.

Se ha insinuado la candidatura del señor Pó M. Olcese, pero varios comisionados han respondido que corresponde elegir al vicepresidente, señor Joaquín Marull, dado que podría con justa razón sentirse desairado. Otros han expresado que en caso de no aceptar éste, se debiera designar al señor Leopoldo Uranga o al señor Guido Castagnino.

Colegio de Abogados

Aceptación de renuncias

Esta mañana se reunió el Colegio de Abogados; presidió la reunión el titular doctor Antonio Villar, asistiendo los miembros de la C. D. doctores Alejandro Greca, Dionisio Barraguirre y Torcuato Arzeno, este último como secretario especial.

Por secretaría se dió lectura de las renuncias presentadas por los miembros de la C. D., Dres. Enrique Candioti y Marcial R. Mántaras; dichas dimisiones, por investir el carácter de renuncias indeclinables, fueron aceptadas.

También dió lectura la secretaría a la dimisión que presentó el miembro de la C. D., Dr. Julio J. Busaniche; como no inviste carácter indeclinable, la comisión directiva resolvió destacar a los señores Villar y Arzeno para solicitar el retiro de la misma, por tratarse de un miembro distinguido y que ha prestado eficaces servicios a la entidad.

—Por renuncia del secretario se encarga interinamente de la secretaría al Dr. Arzeno hasta tanto el Directorio, debidamente integrado elija el reemplazante.

—Han tenido entrada las solicitudes de ingreso de los doctores Conrado Díaz Rodríguez, Julio C. Mayoraz, A. Román y Humberto Caporaletti.

Centro Comercial de Santa Fe

El pedido de mejoras de los empleados. Reunión de los representantes del ramo de tiendas y anexos

De acuerdo con lo que informáramos en una de nuestras ediciones anteriores, el sábado de la semana pasada se llevó a cabo en la sede del Centro Comercial de Santa Fe la reunión a que habían sido invitados por la entidad del título los miembros de la comisión designada por el Centro de Empleados de Comercio para entender en todo lo relativo al petitorio de mejoras presentado por este centro al primero. En esa reunión se informó a los representantes de los empleados de las conclusiones a que habían arribado en el estudio del petitorio de referencia las subcomisiones representativas de las diversas ramas comerciales de esta plaza, conclusiones que, exceptuando las presentadas por la subcomisión del ramo de tiendas y anexos, fueron aceptadas en principio. A fin de resolver en definitiva sobre los puntos del petitorio referentes a dicho ramo, se ha convenido convocar a una reunión extraordinaria a todos los dueños y gerentes de los negocios de tienda y anexos, reunión que, de no mediar algún inconveniente imprevisto, se efectuará en el mismo local el día 9 del mes próximo.

Fiscalía de Estado

La ley de colonización

Las disposiciones de la ley de colonización exigen ciertos requisitos para la transferencia de tierras adquiridas en virtud de la ley de colonización No. 2432.

En un caso planteado recientemente, el fiscal de Estado ha dado su opinión en la forma siguiente:

"El comprador del lote 32, sección C. del ex Campo Palucho, ubicado en distrito Amenábar, Dpto. General López, solicita se le autorice a hacer la transferencia del dominio del lote comprado en favor de un tercer adquirente que reune todas las condiciones exigidas por la ley de colonización.

Por la escritura pública de compra-venta, agregada en copia a este expediente, (cláusula [illegible]), el solicitando no podrá vender el inmueble ni cederlo a terceros, mientras esté pendiente la deuda por el precio, sin el consentimiento del gobierno de la provincia. Y en la misma cláusula se establece que el Superior Gobierno "sólo acordará la venia y cesión de esta deuda en el caso de que el nuevo adquirente reuna las condiciones de adjudicación exigidas por la ley 2432 y decretos reglamentarios". Para otorgar la autorización que se pide se requiere pues, que la persona a quien se transfiera el inmueble adquirido llene los requisitos legales del artículo 4o. de la ley 2432, según el cual "estas parcelas serán vendidas a personas con capacidad legal y condiciones de trabajo, excluyendo a los que tengan más de cincuenta años". De acuerdo con el informe de la autoridad policial de General López de fecha 29 de enero de este año, el que sería nuevo adquirente "es una persona de reconocida honorabilidad y solvencia, y reune las condiciones establecidas en la Ley de Colonización de la Provincia No. 2432 en su artículo 4o., capacidad legal, condiciones de trabajo y edad habilitante".

Haciendo fe, pues, a lo informado por un funcionario de su dependencia, el P. E. puede conceder la autorización que se pide y que encuadra dentro de la ley y la escritura pública de adquisición del lote a transferirse".

Bajante de los ríos Paraná y Paraguay

Las aguas del río Paraná y su afluente el Paraguay continúan descendiendo de nivel.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, dice hoy al respecto:

Corrientes 2.94 metros, bajó 5 ctms. desde ayer; [illegible] 1.96, íd. 12; [illegible] 1.77, bajó 9; [illegible] 1.39, íd. 5; Puerto Aguirre 2.38 metros, bajó 41 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.51 metros, bajó 3 ctms.; Bermejo 2.59 íd. 3 ctms. en 24 horas.

El Departamento Técnico de la administración portuaria, comunica que el hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 4.[illegible] sobre cero; ayer, 4.43; bajó el río 2 centímetros.

Ecos de las fiestas de carnaval

La protesta de las murgas contra el fallo del Jury

Hemos recibido en nuestra mesa de redacción, numerosas notas de murgas que participaron en los recientes festejos carnavalescos y del concurso realizado en el estadio del Club R. [illegible], en la noche del 11 del corriente, protestando contra el fallo del Jury.

Como dichas notas son extensas y su publicación exigiría mucho espacio y además resultaría latosa porque coinciden en términos y apreciaciones, nos limitamos a dejar constancia de la protesta general de esos conjuntos carnavalescos, contra el fallo que estiman injusto.

En la nota de la murga Vadar Kaiser, cuya norma de conducta a través de ocho años consecutivos, ha sido de la mayor corrección y cultura, se observa:

"Con respecto a originalidad, creemos que nuestro conjunto se ha presentado como en años anteriores pero con [illegible], causando bastante buena impresión, tanto en los corsos como en el concurso, debiendo la comisión de fiestas haber hecho un reglamento con anterioridad indicando la "originalidad" que deberían presentar las murgas en este carnaval.

En cuanto a "gracia" hay que comprender señor Director que nuestro conjunto no se compone de artistas, sino simplemente de aficionados que años tras año se han presentado a los corsos (creíamos anteriormente) a alegrar al público concurrente".

En la nota de la murga "Tu Hermana tiene la culpa", se hace también esta observación:

"En el veredicto del jurado se expone que no hubo 'originalidad'. Creo señor Director que no solamente en las "murgas" se produjo tal cosa, sino también en otros conjuntos que fueron premiados. Además —como dice el señor director de Los Barrigones— no somos artistas y si lo fuéramos creo que mereceríamos premios mucho mayores que los que se estipulaban".

Con esta y las publicaciones anteriores, creemos haber satisfecho los pedidos de los afectados por el veredicto y que pueda darse por terminado este asunto.

Poco después de media noche mataron a un hombre en barrio Centenario

El autor del hecho se halla detenido, habiendo sido secuestrada el arma empleada

El personal superior de la sub comisaría de Barrio Centenario intervino poco después de media noche, en un grave suceso de sangre cuyo esclarecimiento fué posible después de dos horas de labor.

Desde las 23 horas de ayer, en el almacén de Juan Crespo, situado a corta distancia del Estadio, se encontraban varias personas jugando a los naipes "por las copas". Eran de la partida, Félix María Reguera, de [illegible] años de edad, domiciliado en [illegible] Zavalla y [illegible]; Fidel Segura, de 41 años, [illegible], domiciliado en cercanías de las Cuatro Bocas y los vecinos Alberto M. Martínez y Ramón Maidana. La partida se desarrollaba en medio del mayor espíritu de cordialidad, [illegible] las bromas que mutuamente se hacían los participantes. Ya muy cerca de la una hora, tras de haber bebido algo más de lo conveniente, Crespo les insinuó que se retiraran, lo que fué aceptado por los jugadores. [illegible] se suscitó entre Segura y Reguera un cambio de palabras que no pasó a mayores por la mediación de los circunstantes. No obstante, Reguera parece que quedó afectado por las palabras de Segura, como lo hace suponer el hecho de que sin que lo advirtieran los presentes se apoderó de una botella con la que echó a andar hacia la calle. Habían andado no más de veinte metros cuando la discusión se reanudó y entonces Reguera, con la botella que poco antes había sacado del almacén, le descargó un golpe a su antagonista. Segura repelió la agresión sacando un cuchillo que llevaba entre sus ropas, con el cual asestó a su antagonista una profunda cuchillada en el costado izquierdo del cuerpo, que debió afectarle el corazón, pues cayó a tierra como fulminado.

Instantes después el sub comisario don Justo S. Caraballo y el sub encargado de Barrio Centenario, señor A. [illegible], iniciaron el procedimiento apresando a Segura, que presentaba varias lesiones, a Maidana y Martínez, como así a otras personas que alcanzaron a presenciar la escena, todas las que fueron conducidos a la seccional. Mientras tanto, la policía solicitó los servicios de la Asistencia Pública, los que no pudieron ser utilizados. Se dió intervención al médico de la repartición quien certificó la muerte de Reguera.

En los primeros interrogatorios no fué posible obtener mayores detalles, mas luego de una serie de diligencias, se estableció que Segura es el homicida, siendo secuestrada el arma empleada, un cuchillo de 35 centímetros de hoja. Inmediatamente se informó al juez de turno de lo sucedido, quien ha ordenado la instrucción del sumario respectivo.

Resultó herido de gravedad a consecuencia de un accidente de tránsito

Un ciclista se estrelló contra un carro

En la cama 15 del pabellón No. 6 del Hospital de Caridad, se asiste, desde anoche, un menor llamado Miguel Juan González, de 17 años de edad, domiciliado en Santiago de Chile No. 1552, que horas antes según la seccional segunda de policía resultara víctima de un accidente de tránsito. El nombrado circulaba en una bicicleta de su propiedad por calle 4 de Enero hacia el norte, cuando al llegar a la de Salta, para no embestir a una señora que sorpresivamente fué a atravesar la calzada, hizo una brusca maniobra y dió contra un carro allí estacionado. González fué conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta heridas en la cabeza e internas de gravedad. Debido a ello lo hospitalizaron prosiguiendo el sumario respectivo.

VARIAS

Inspección de Socs. Anónimas

Se autorizó la publicación de balances a las sociedades Confitería Las Delicias, de esta ciudad; Compañía de Servicios Públicos, de Venado Tuerto, y Antonio Bernardello Limitada, de Rosario.

—Se solicitaron informes sobre la publicación del último balance a las sociedades Axis, Delfabro, Antola y Cía. Ltda., de San Justo, y Banco Agrícola, de Cañada de Gómez.

La recaudación municipal ha mejorado en el presente año

Desde el año 1935 no ha habido recaudación más importante que la actual

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

Un informe de la Contaduría General de la Municipalidad, elevado al secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor L. Chizzini Melo, sobre, la recaudación de la comuna, corrobora con sus cifras las afirmaciones hechas ya en la prensa, de que había mejorado en el presente año, la percepción de la renta por Receptoría.

En efecto, en un cuadro comparativo se consignan las sumas ingresadas por Receptoría desde el 1o. de enero hasta el 20 de marzo de cada uno de los cuatro últimos años, deduciéndose que ha sido superior en el presente.

He aquí la comparación de los ingresos hasta el 20 de marzo:

Año 1935	$	859.932.05
" 1936	"	816.064.10
" 1937	"	799.144.60
" 1938	"	1.017.727.—

Los ingresos totales del ejercicio de 1937, no se conocen aun, por no haberse cerrado el mismo, pero se cree que serán superiores a los del año anterior. La comparación de las cifras de los ingresos de los dos años precedentes, deja esa impresión. Los ingresos según el cálculo de recursos en 1936, fueron de $ m/n. [illegible]; en cambio en 1936 llegaron a $ 4.158.123.76, no contándose los ingresos extraordinarios, como ser los del servicio de luz y energía eléctrica en la zona Sur de la Ciudad.

La ausencia del Intendente

Debido a la ausencia del intendente municipal, señor F. Bobbio, que se halla en Mendoza por asuntos particulares, no se produjeron novedades de importancia en las dependencias del Departamento Ejecutivo. Los secretarios Dr. E. O. Palamedi y señor L. Chizzini Melo, atendieron como de costumbre sus despachos, recibiendo también a numerosas personas por ser hoy día de audiencia.

Desagote de lagunas

El departamento de Obras Públicas está dedicando especial atención al problema creado por las inundaciones en el municipio, ocasionadas por las grandes lluvias.

Una cuadrilla de obreros está construyendo un desagüe de 300 metros de longitud, más o menos, en el barrio Candioti, donde surge el desagote de una laguna que ha inundado un grupo de viviendas de familias de aquella zona del municipio.

En cuanto terminé este desagüe, el jefe del Dpto. de Obras Públicas, Ing. A. Costa, dispondrá la construcción de obras en los puntos donde sean más urgentes.

Detención de vehículos sin patente

Inspectores municipales detuvieron esta mañana en la vía pública y los condujeron al patio de la Municipalidad, numerosos automóviles, camiones y otros vehículos con chapa de este municipio pero que no habían renovado la patente. En la Inspección General se les obligó a los propietarios a pagar el impuesto con el recargo correspondiente.

Los permisos para bailes

Los inspectores municipales han comprobado que los "bailes" están degenerando, pues so pretexto de realizar esos actos se organizan bailes en los que se cobran entradas y se especula.

La Inspección General anuncia que con tal motivo tomará medidas, no concediendo permisos y procediendo a suspender los bailes en los casos en que se efectúen sin su autorización.

Dos años de labor constructiva ha cumplido la "República del Oeste"

La actuación de sus dirigentes y asociados se ha traducido en obras de gran beneficio para un populoso barrio

LA BIBLIOTECA — EL LOCAL PROPIO

Hoy ha cumplido dos años de vida la "República del Oeste", prestigiosa asociación vecinal que agrupa en un ideal común de superación edilicia y cultural a los habitantes de la populosa zona que le ha dado su nombre. Los habitantes del barrio Oeste no han podido pasar por alto este acontecimiento, ya que la trayectoria seguida por la "República del Oeste" a través de sus dos años de existencia, puede señalarse como un ejemplo de la fuerza moral que adquieren las agrupaciones de vecinos, cuando éstos actúan inspirados en un propósito común como es el de llevar a su barrio todas aquellas iniciativas que suponen un adelanto en el orden material, así como en el espiritual y moral.

La zona Oeste de la ciudad ha experimentado, en el transcurso de los dos últimos años, los efectos de la acción perseverante e inteligente de los miembros de la institución, en la que ha colaborado desde el más modesto asociado hasta el más encumbrado de los dirigentes. Iniciativas de todo orden han llevado al barrio el progreso en todo sentido y si la labor cumplida es ya de por sí importante, sus dirigentes se multiplican en un afán de traducir en hechos concretos todo aquello que constituya una aspiración legítima de los vecinos del populoso barrio.

Un barrio abandonado

Antes de la fundación de la "República del Oeste", la zona de la ciudad donde hoy actúa aquélla, estuvo siempre abandonada a su propia suerte; la acción de las autoridades provinciales, comunales y aún de las educacionales, nunca llegaba hasta sus laboriosos habitantes. Obras importantes como la del parque "Juan de Garay", que ha llegado a constituir un motivo de orgullo para la ciudad, quedaron abandonadas; la avenida Freyre no pasaba de la categoría de las tantas arterias que la comuna ha dejado en el abandono en esa misma zona; el alumbrado público deficiente le daba el aspecto de un distrito pobre del interior; la actividad cultural y social estaba estancada.

Pero hay que hacer justicia a los antiguos vecinos del barrio. Frente a la despreocupación de las autoridades, nunca han permanecido indiferentes y así es que han sobresalido entre ellos personas amantes del progreso de su barrio que, fundando comisiones vecinales, han conseguido llevar adelante importantes iniciativas de progreso común. Es digna de mencionar la obra realizada por la Sociedad Protectora de la escuela "López y Planes", cuyas iniciativas en favor de ésta y el niño, han dejado huellas imborrables de su actuación, como el Parque Infantil del Oeste, donde tantos niños han concurrido a recrearse, dando sano esparcimiento a su espíritu. Resultado del esfuerzo constante de esos vecinos es también el moderno edificio que hoy ocupa la escuela.

Por gestiones de los vecinos, la avenida Freyre llegó a contar con una iluminación digna de la arteria más importante del Oeste. Y como éstas, podrían citarse otras iniciativas beneficiosas en la concretación de las cuales ha tenido un valor decisivo el esfuerzo y la voluntad de los habitantes de la zona.

Los primeros corsos del Oeste fueron organizados también por comisiones vecinales que consiguieron llevar a la avenida la alegría y el bullicio de los días de carnaval, y contaron siempre con el concurso, no sólo de los vecinos del Oeste, sino también de los barrios más apartados.

La asamblea constituyente

Todas estas iniciativas de los vecinos; el éxito logrado en la consecución de muchos propósitos de interés zonal, fueron preparando el ambiente necesario para la fundación de una asociación que agrupara a todos los habitantes del Oeste.

De un grupo de vecinos surgió la idea y es así que el día 22 de marzo de 1936, se realizó la primera asamblea en el cine Avenida, a la que concurrió un público numeroso y en ella se dejaron establecidas las bases para la fundación de la asociación. Se designó una comisión provisoria presidida por el señor Héctor Cardoso e integrada por los señores Dr. Miguel Taverna, Alberto Berriochio, Clemente Difiori, Domingo Barletta, Daniel Salvatelli y Humberto Mazzarantani, encargada de redactar los estatutos.

La primera comisión directiva

La comisión dió cumplimiento a su cometido, redactando el proyecto de estatutos y el 10 de mayo se realizó en el mismo local la asamblea general que los aprobó con algunas modificaciones y resolvió dar a la institución el nombre de "República del Oeste". Fué designada la primera comisión directiva, integrada por las siguientes personas: Presidente, Héctor I. Cardoso; vice, Dr. Miguel Taverna; secretario de Gobierno, Alberto Berriochio; sub-secretario, Humberto Mazzarantani; secretario de Hacienda, Antonio Rugna; sub-secretario íd., Daniel Salvatelli; secretario de actas, Domingo Barletta; sub-secretario íd., Abraham [illegible] Martínez; secretario de Propaganda, Biblioteca y Prensa, Alberto Andino; sub-secretario, íd. Antonio Zamboni; secretario de Relaciones Exteriores, Luis Falbo; sub-secretario íd., Serafín Aiello; suplentes: Marcelino Fernández y Ramón Hilbert.

La primera comisión directiva de la República del Oeste

En la asamblea ordinaria del año pasado fueron reelectos en sus cargos el doctor Taverna y los señores Salvatelli, Mazzarantani y Zamboni, incorporándose el doctor Lorenzo de la Torre y señor David Sanmesi en lugar de los señores Barletta y Aiello.

República democrática

De tal puede calificarse a la institución del Oeste. Por su estructura institucional, la calidad de las personas que la integran como simples socios o en los cargos directivos, constituye una verdadera expresión de democracia. Obreros, empleados, comerciantes, profesionales, hombres de diferentes posiciones sociales, sin distinción de ideologías políticas o religiosas tienen cabida en la institución y militan en ella indistintamente como simples adherentes o en los cargos directivos, pero todos unidos por un deseo común: el progreso material y cultural del barrio. Esto le ha dado gran popularidad a la república, que lo es en todo el sentido de la palabra y así se explica el arraigo que tiene entre los vecinos del oeste y las simpatías con que se la menciona en todos los puntos de la ciudad.

La obra cumplida

La del oeste es una democracia constructiva. Tanto la comisión directiva, como las distintas sub comisiones en que se distribuye el trabajo, vienen cumpliendo con entusiasmo los mandatos emanados de la voluntad soberana de los ciudadanos de la república.

Durante el primer año fué inaugurado el local social. Se fundó la biblioteca "Nicasio Oroño", creándose la sub comisión que preside la señora Angela Rosa Vda. de Durán, actuando como vice el señor Pedro González, secretario el señor José Chacón, tesorero Oscar Heredia y vocal Damián Benítez. Esta biblioteca cuenta con una cantidad apreciable de volúmenes y ha sido reconocida por la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares. En la última reunión esta sub comisión resolvió invertir 300 pesos en la adquisición de libros para la biblioteca infantil. La sub comisión trabaja empeñosamente y no hay dudas que la biblioteca del Oeste llegará a ser una de las más concurridas de la ciudad.

También, en el primer año, fué creada la sub comisión de deportes y la cultura física es una de las principales actividades de la institución.

Una de las preocupaciones de la comisión directiva ha sido la de dar más jerarquía a la Avenida Freyre, realizando empeñosas gestiones ante los poderes municipales. Por su cuenta colocó en esa arteria algunos bancos, consiguiendo que la municipalidad completara la instalación de los mismos, mejorara los jardines y su alumbrado.

La organización de los corsos en la amplia avenida, estuvo a cargo, estos dos últimos años, de la comisión designada por la República y alcanzaron las proyecciones más amplias, contando siempre con el apoyo entusiasta del público, así como los concursos de máscaras infantiles.

Podrían enumerarse una cantidad más de gestiones y obras importantes realizadas, pero nos hemos limitado a las principales. Actualmente está gestionando la recuadración del Parque Juan de Garay y el asfaltado de algunas calles del mismo, como asimismo otras obras de embellecimiento.

Con motivo del plan de pavimentación para la ciudad, la República hizo oir su opinión y consiguió que se incluyera la pavimentación de varias calles que habían sido dejadas de lado, así como q' el pavimento de calle Boulevard Zavalla y de varias otras, fuera de 7.50 metros de ancho, en vez de 6 como se proyectaba.

El edificio propio

Una de las aspiraciones más vehementes de la república, el local propio, está a punto de concretarse en realidad. La sub comisión pro local, integrada por los señores Héctor Cardoso, Daniel Salvatelli, Antonio Rugna, Antonio Mazzarantani, Atilio Specos, Lorenzo Contini, Nazareno Gasparri, Pedro González, Reinaldo De Rosa y Víctor Disario, ha logrado reunir una importante suma de dinero, producido de la rifa de un auto y de las kermesses organizadas por la institución. Con este dinero será adquirido dentro de poco tiempo el terreno donde se levantará la sede social, que constituirá un nuevo factor de progreso en el barrio. En la asamblea de socios a realizarse el sábado próximo será considerado este asunto.

Hemos sintetizado la historia de la "República del Oeste" en sus dos años de vida fecunda, puesta al servicio de un populoso barrio. A través de ella se llega a la conclusión de que la popular institución está llamada a grandes destinos y su labor es un ejemplo de lo que pueden hacer los vecinos organizados en pro de los progresos edilicios y culturales de la ciudad.

SE GESTIONAN PASES DE JUGADORES DEL CLUB ATLETICO UNION

[illegible] a Boca Juniors y Aliseo a Rosario Central

Estamos en condiciones de adelantar que un club de Rosario y otro de la Capital Federal, gestionan actualmente la transferencia de dos jugadores unionistas, de [illegible], por cuyos servicios se hallan interesados los dirigentes de Boca Juniors y la de Aliseo, que pasaría a las filas de Rosario Central.

Por el primero de los nombrados se exigiría como precio de la transferencia la cantidad de [illegible] pesos, no así por el primero que sería menor.

Agregamos que el pase del jugador Rodríguez, del que nos ocupamos en la sección deportiva de esta misma edición, es un hecho, dado que Unión habría recibido ya parte de la cantidad que exigiera como pago de la cesión, que ha sido fijada en 10.000 pesos, la mitad en efectivo; un partido a jugarse en esta ciudad y otro en la de La Plata, donde la recaudación no será menor de 2.500 pesos.

En cuanto a los dos primeros pases que mencionamos, estarían adelantadas las gestiones, descartándose la ida a Rosario de Aliseo, no así la de [illegible] a Buenos Aires, dado el alto precio que solicita Unión.

EL TORNEO PREPARACION

Para la reunión a que ha sido convocado el C. D. de la Liga Santafesina de Fútbol, y que se realizará a las 18, se considerará todo lo relativo a la iniciación del Torneo "Preparación", que auspicia esa entidad. Asimismo, se formarán los equipos que deberán actuar el domingo próximo en el match a beneficio de la Liga Santafesina.

Por ello se encarece la puntual asistencia a todos los delegados.

Se trata de poner en claro un hecho sucedido en Piamonte

Han intervenido las autoridades policiales

Dentro de la mayor reserva, las autoridades policiales de Sastre, departamento San Martín, han dado comienzo a un sumario tendiente a dejar en claro lo relacionado con una acusación en contra de un vecino de distrito Piamonte. Según el autor de la denuncia, el acusado que cuenta [illegible] años de edad, sería autor del delito de corrupción, hecho en el que aparece como víctima una niña de 16 años. Se prosiguen actuaciones.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 22 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, verificado hoy, el premio mayor correspondió al número:

1.391

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	